PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Bogotá, 31 octubre 2023

Señor
JOSE RICARDO PEREZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4483654
Coordinador Académico de Contabilidad Finanzas e Impuestos
Centro de Servicios Financieros

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual

Mes octubre del año 2023

Referencia: : No. CO1.PCCNTR.4483654 del año 2023

Jasbleidy Contreras Beltrán, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52206867 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Contabilidad Finanzas e Impuestos), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato es máximo Cuarenta y Cuatro Millones Doscientos Veintiséis Mil Pesos M/Cte ($44.226.000) y su forma de pago será así: a)Un primer pago por el mes de enero por valor de Seiscientos Ochenta y Dos Mil Quinientos Pesos M/Cte($682.500). b)Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero hasta noviembre por un valor de Cuatro Millones Noventa y Cinco Mil Pesos M/Cte ($4.095.000) c) Un último pago por el mes de diciembre por valor de Dos Millones Quinientos Noventa y Tres Mil Quinientos Pesos M/Cte ($2.593.500). incluido Iva.

Plazo: Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para orientar la formación de competencias técnicas en los programas de modalidad

presencial de la red de conocimiento de Gestión Administrativa y servicios financieros, en el área temática de Servicios Financieros - Contabilidad, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices del Centro de Servicios Financieros, atendiendo los lineamientos de la formación profesional integral.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de servicios financieros, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	El instructor participa en la planeación de los procesos formativos de la etapa lectiva de acuerdo con los lineamientos institucionales, con las fichas: 1. 2504010 15.90 horas VII trimestre Acompañamiento convenio NAF – evaluación DIAN 2. 2686263 66 horas VI trimestre Verificación y sustentación proyecto formativo convenio NAF – evaluación DIAN Tecnología en gestión contable y de información financiera Registro calificado 78 horas elaboración documento y presentación para proceso de registro calificado programa Tecnólogo en Gestión Contable y de Información Financiera modalidad virtual.	Evidencias de las actividades realizadas en el drive de la coordinación CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2023
2	Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro de servicios financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.	N/A	N/A
3	Apoyar el proceso de inducción de los aprendices asignados.	Para el mes de octubre no se realizó inducción	N/A
4	Realizar el seguimiento y evaluación a los aprendices tanto en la etapa lectiva como productiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad	Se realiza seguimiento y evaluación en la etapa lectiva las fichas: 2504010 convenio NAF – DIAN,20 aprendices horas de formación y evaluación 15.90 brindando atención a los aprendices realizando acompañamiento virtual 2686263 verificación proyecto formativo y sustentación proyecto – convenio NAF -DIAN, 23 aprendices, horas de formación y evaluación 66 presencial a través de plataformas tecnológicas presencial. Revisión y calificación de evidencias de Etapa lectiva en plataforma Territorium.	Capturas de pantalla de las actividades planteadas en territorio dispuestas y evaluadas en el drive de la coordinación CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2023
5	Implementar estrategias metodológicas y pedagógicas que garanticen la retención los aprendices durante su proceso formativo	Se implementan estrategias para mitigar la deserción de los Aprendices, durante la etapa lectiva como: Control de asistencia y envíos de correos invitando al cumplimiento en la formación para la ficha 2686263 jornada mañana VI trimestre (11 días) y ficha 2504010 jornada noche VII trimestre sábados (4 días)	Evidencias las actividades, capturas de los correos
6	Registrar oportunamente los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica en los aplicativos dispuestos por la entidad	Se reporta ante la Coordinación Académica del Centro, la evaluación en territorium de las actividades de convenio DIAN NAF - proyecto formativo se evaluó en promedio 20 horas. las novedades presentadas con el aprendiz Miguel Ángel Hernández del Trimestre VI jornada mañana, proceso deserción	Reporte de Evaluación de los juicios en el drive de la coordinación

		Citación a comité aprendices: incumplimiento académico Angely Natalia Téllez Andrés Felipe Aguilar Diego Alejandro Mendoza	
7	Apoyar la gestión de la divulgación, promoción, ingreso, inscripción y matricula de los aspirantes nuevos, de acuerdo con los lineamientos vigentes de la entidad.	N/A	N/A
8	Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc.), incumplimientos de la formación (inasistencias), gestionando ante la coordinación académica los tramites respectivos.	Se realiza el registro del juicio de evaluación correspondiente al resultado de aprendizaje de etapa lectiva, De la ficha 2686263 en territorium	Archivos de las novedades gestionadas en el drive de la coordinación CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2023
9	Aplicar lo establecido en el reglamento del aprendiz, garantizando el debido proceso.	Se realizan las acciones necesarias para dar cumplimiento al reglamento del aprendiz Llamados de atención académicos y disciplinarios a: Angely Natalia Téllez Andrés Felipe Aguilar Diego Alejandro Mendoza Iván Darío	Archivos de debidos procesos o llamados de atención gestionadas en el drive de la coordinación
10	Proponer y/o participar en los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA.	N/A	N/A
11	Atender lo dispuesto en el código de integridad, el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y de eficiencia energética	N/A	N/A
12	Salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados por la Coordinación académica para su funcionamiento	La formación se ejecuta en el CSF piso 14 ambiente 1402 se realiza verificación del estado del ambiente de formación, hay 2 pantallas y un teclado que no están en uso.	ambiente 1402 el cual está dotado de sillas en cuero 20 y sillas plásticas 14, 10 mesas, 1 video beam, 16 computadores con mouse en uso, 2 computadores adiciones sin uso.
13	Participar en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación que lo requieran en los tiempos establecidos por el centro de servicios financieros, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional.	Proceso de documentación para registro calificado programa de formación Tecnología en Gestión Contable y de Información Financiera – Modalidad Virtual	Documento la estructura de registro calificado. Coordinación Contabilidad Finanzas e Impuestos-Modalidad Virtual
14	Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz.	De acuerdo al cronograma de las actividades realizadas por parte de bienestar	la vocera Anamaria Zamora participa en un encuentro de voceros de la ficha 268626
15	Ejecutar las actividades contractuales de formación, atendiendo las necesidades del servicio, el plan de acción y en concordancia con el concepto 31557 de 2019.	Se realiza acompañamiento en formación durante el mes de octubre 2023 (según programación coordinación)	Evidencias gestionadas en el drive de la coordinación CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2023
16	Realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación, en proporción al valor mensual del contrato, asimismo, el	Se Tramita y realiza el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del mes objeto del pago No. **71359016**. De acuerdo con las horas registradas en SENA SOFIA con las fichas 2504010 (15.90 AP)	Pago aportado en el archivo GF_ en el drive de la coordinación CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2023

	contratista deberá cargar los documentos solicitados para trámite de pago al expediente contractual de la plataforma SECOP II.	2686263 (24 AP) con 66 horas, registro calificado 78 horas. Total, horas 159.90 Se realiza seguimiento de la plataforma TERRITORIO, calificando las evidencias correspondientes dentro del trimestre, se contestaron los correos.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **71359016** de la planilla, operador MI PLANILLA y periodo SEPTIEMBRE 2023 . (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma

JASBLEIDY CONTRERAS BELTRAN

Contratista

C.C. No. 52206867

Recibí a satisfacción:

Firma

JOSE RICARDO PEREZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4483654 de 2023

Coordinador Académico Coordinación Contabilidad, Finanzas e Impuestos

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JASBLEIDY CONTRERAS BELTRAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

FECHA INICIAL: 01/10/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2504010 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 INTERPRETAR POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y NORMATIVA EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE, DE ACUERDO CON NECESIDADES DEL USUARIO.

02 ATENDER CLIENTES CARA A CARA Y POR MEDIO TECNOLÓGICO TENIENDO EN CUENTA POLÍTICAS INSTITUCIONAL Y NORMATIVA.

03 VERIFICAR LA ATENCIÓN AL USUARIO DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

04 PRESENTAR INFORME DE ATENCIÓN A USUARIOS DE ACUERDO CON POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 15,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2686263 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 INTERPRETAR POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y NORMATIVA EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE, DE ACUERDO CON NECESIDADES DEL USUARIO.

02 ATENDER CLIENTES CARA A CARA Y POR MEDIO TECNOLÓGICO TENIENDO EN CUENTA POLÍTICAS INSTITUCIONAL Y NORMATIVA.

03 VERIFICAR LA ATENCIÓN AL USUARIO DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

04 PRESENTAR INFORME DE ATENCIÓN A USUARIOS DE ACUERDO CON POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 66,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 81,90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/10/2023	17/10/2023	DESARROLLO CURRICULAR	78,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 78,00

INSTRUCTOR: JASBLEIDY CONTRERAS BELTRAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

BIENVENIDOS
VI TRIMESTRE

GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Jasbleidy Contreras Beltrán
Instructora técnica
2023

Fecha de Formación 2023

Inicia 2 octubre al 15 Diciembre 2023



EMPEZAR

OBJETIVOS



1. Desarrollar los temas propuestos en la guía de aprendizaje de reflexión inicial, contextualización, apropiación de conocimiento y transferencia de conocimiento.
2. Participar en las socializaciones, dicusiones y preguntar
3. Compartir las actividades en las plataformas solicitadas (territorium y otras sugeridas) en las fechas y tiempos establecidos
4. Disponer de la información del proyecto formativo para trabajar en grupo
5. Prestar atención, tener disposición y buena actitud.
6. Respetar las presentaciones y explicaciones que se darán para ajustar, corregir y completar actividades.



Formación

Responsabilidad

Cumplimiento

Actividades

Trabajo individual

Trabajo en equipo

Honestidad







REGLAMENTO DEL APRENDIZ



Capítulo 1. Principios Generales
Capítulo 2. Derechos
Capítulo 3. Deberes
Capítulo 4. Prohibiciones
Capítulo 5. Desarrollo de la etapa productiva
Capítulo 6. Gestión Académico administrativa
Capítulo 7. Proceso de formación, Incumplimiento y Deserción
Capítulo 8. Faltas académicas y disciplinarias
Capítulo 9. Medidas formativas y sanciones
Capítulo 10. Procedimiento para la aplicación de sanciones
Capítulo 11. Representación de los aprendices
Capítulo 12. Representatividad de los voceros

ELECCIÓN DE VOCERO Y SUPLENTE VOCERO





PROGRAMACIÓN VI TRIMESTRE

Guía 30 Análisis Financiero

18 Octubre 2023





14 Noviembre 2023

Guía 31 Interpretación de Indicadores



Guía 32 Presupuesto Maestro

5 Diciembre 2023

ENTREGA PROYECTO



Análisis Financiero

Indicadores





Presupuesto maestro

CONVENIO DIAN NAF



IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO



RETENCIÓN EN LA FUENTE



REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN



PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO



DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES

SUSTENTACIÓN PROYECTOS





RESULTADOS DE APRENDIZAJE

VI TRIMESTRE

21030302701 Identificar técnicas de análisis financiero e indicadores de gestión según políticas organizacionales

21030302304 Presentar información para la elaboración de estados financieros y proyecciones según políticas contables y normativa

21030302702 Aplicar técnicas de análisis financiero e indicadores de gestión según políticas organizacionales.

Instrcutora Técnica
Jasbleidy Contreras
jcontrerasb@sena.edu.co

Instructor Técnico
Arlex Germán Angel Corredor
agangel@sena.edu.co

https://serviciosfinancierosena.blogspot.com/

Coordinador Académico
José Ricardo Peréz Camargo
jrperezc@sena.edu.co



¡Gracias!

DATOS DEL APRENDIZ				Octubre											
				L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	M	M
				2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	17	18
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDO		JCB	AGA	JCB	AGA	JCB	AGA	JCB	AGA	JCB	AGA	JCB	AGA
1021672591	ALEX XANDER Vocero	BOTERO MONSALVE	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1021669645	DAVID ALEJANDRO	CASTRO RAMIREZ	2	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1011092425	LAURA DANIELA	CUASTUZA SOTO	1	F E	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1016947126	MARIA CAMILA	GONZALEZ POLANIA	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1022341092	MIGUEL ANGEL	HERNANDEZ CALLEJAS	1	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F
1014739197	ANA VICTORIA	LARA JAIMES	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1016947459	LIZETH JULIANA	MARTINEZ CAICEDO	1	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	FE	FE
1014661843	MARIA FERNANDA	MURILLO MOLINA	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	F	A
1025524506	MICHELL DAYANA	PATIÑO GRISALES	1	F-E	A	A	A	A	A	A	A	A	F	A	A
1028400272	RUTH XIMENA	PEÑA PACHON	2	A	A	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A
1021395484	ANGIE JHOANA	PINILLOS RIOS	1	A	A	A	A	A	A	FE	FE	FE	A	A	A
1013105619	SARA VALERIA	RINCON GIRALDO	2	A	F	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A
1022331269	KAREN DAYANA	SANCHEZ REINOSO	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1023867073	ANGELY NATALIA	TELLEZ SARMIENTO	2	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A
1077843971	LINA VANESA	TIERRADENTRO VIEDA	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1105896135	JULIANA	VELASQUEZ GAMBA	2	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1011092086	NATALIA ANDREA	YARA DAZA	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1014660451	ANAMARIA Suplente vocera	ZAMORA FANDIÑO	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1025529864	DIEGO ALEJANDRO	MENDOZA MUÑOZ	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1016945835	ANDRES FELIPE	AGUILAR ROJAS	2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1028782152	JEISSON STIVEN	CASTAÑEDA CAÑAS	1	A	F	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A
1021665128	IVAN DARIO	BENAVIDES RODRIGUEZ	2	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	F	A
1014479044	STEFANY DAYAN	CONTRERAS TURMEQUE	1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

DATOS PROYECTO FORMATIVO VI TRIMESTRE		
NOMBRE PROYECTO	**INTEGRANTES DEL PROYECTO (NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS**	**correo soy.sena**
SOLEAFE S.A. II	ANDRES FELIPE AGUILAR ROJAS	ANDRESF_AGUILAR@SOY.SENA.EDU.CO
SOLEAFE S.A 3	Diego Alejandro Mendoza Muñoz	damendoza468@soy.sena.edu.co
POLAR ECOLOGIC LTDA	ANAMARIA ZAMORA FANDIÑO	azamora154@soy.sena.edu.co
	ALEX XANDER BOTERO MONSALVE	alex.botero@soy.sena.edu.co
	ANA VICTORIA LARA JAIMES	avlara791@soy.sena.edu.co
PETS SWEER TREATS LTDA	LIZETH JULIANA MARTINEZ CAICEDO	lizethj_martinez@soy.sena.edu.co
	DAVID ALEJANDRO CASTRO RAMIREZ	david.castro111@soy.sena.edu.co
LIVANA LTDA	Ximena Peña	ruth.pea20@soy.sena.edu.co
	Karen Sánchez	karen.sanchez21@soy.sena.edu.co
RIDING SA	Sara Valeria Rincón Giraldo	sara.rincn11@soy.sena.edu.co
	Laura Daniela Cuastuza Soto	laura.cuastuza1@soy.sena.edu.co
ECOLOGICAL FASHION SAS 1	Angely Tellez	antellez37@soy.sena.edu.co
	Angie Pinillos	angie.pinillos@soy.sena.edu.co
LIVANA LTDA	Maria Camila Gonzalez Polania	maria.gonzalez1749@soy.sena.edu.co
HANDICRAFTS FANTASTIC S.A.S	Michell Dayana Patiño Grisales	michell.patio5@soy.sena.edu.co
	Lina Vanesa Tierradentro Vieda	Lina.tierradentro1@soy.sena.edu.co
SOLEAFE S.A .4	Ivan Dario Benavides Rodríguez	ivan.benavides111@soy .sena.edu.co
WAYRASEO SAS	natalia yara daza	nayara6@soy.sena.edu.co
	María Fernanda Murillo	mfmurillo34@soy.sena.edu.co
	juliana velasquez gamba	jvelasquez5316@soy.sena.edu.co
SOLEAFE S.A .I	Stefany Dayan Contreras Turmeque	stedcontreras@soy.sena.edu.co

DOCUMENTO DE TRABAJO
CITACIÓN A COMITÉ REGLAMENTO DEL APRENDIZ ARTICULO 33

Señor instructor, verifique que se han cumplido las siguientes condiciones del debido proceso:

Se han realizado llamados de atención verbal	X				
Existen llamados de atención escrito	X	Favor adjuntar			
Existen formatos de plan de mejoramiento incumplido	X	Favor adjuntar			
Descargos del aprendiz	X	Favor adjuntar	Juicios evaluativos		Favor adjuntar
Informe del instructor	X	Favor adjuntar			

INSTRUCCIONES

1- Diligencie el formato en su totalidad
2- Haga entrega del paquete a su coordinación con tres días hábiles de anticipación a la fecha del comité.
3 - Entregue copia de este formato al aprendiz
4 - Si se trata de rendimiento académico, adjuntar juicios evaluativos a la fecha

NOMBRE	ANGELY NATALIA TELLEZ SARMIENTO		**IDENTIFICACION - T.I.** X		1023867073
FICHA/GRUPO	**2686263**	**TEL CELULAR**	**3238858964**	**TEL FIJO**	
CORREO ELECTRÓNICO:	antellez37@soy.sena.edu.co		**PROGRAMA DE FORMACIC**		TEGNOLOGO GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA
LÍDER VOCERO	Ana Maria Zamora	**AMBIENTE A.**	**704**	**TUTOR**	**Jasbleidy Contreras Beltrán**

JORNADA DE FORMACIÓN **MAJU** X **MIVI** ☐ **SADO** ☐
AM X **PM** ☐ **NOCHE** ☐

MOTIVO DE CITACION AL COMITÉ - RELACION SUCINTA DEL INFORME O QUEJA

La aparendiz Angely Natalia Tellez Sarmiento , ha tenido un bajo rendimiento académico duante los trimestre 5 del TG GCF, evidenciado en el incumplimiento en la entrega del proyecto formativo y actividades de formación, adicionalmente incumplio con la entrega del plan de mejoramiento asignado y actividades de aprendizaje establecidas y concertadas.

NORMA(S) DEL REGLAMENTO PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS

CAPITULO III, DEBERES APRENDIZ, ARTÍCULO 9o. Se entiende por deber, la obligación legal, social y moral que compromete a la persona a cumplir con determinada actuación, asumiendo con responsabilidad todos sus actos, para propiciar la armonía, el respeto, la integración, el bienestar común, la sana convivencia, el servicio a los demás, la seguridad de las personas y de los bienes de la institución.
Son deberes del Aprendiz Sena durante el proceso de ejecución de la formación, los siguientes:
1. Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva.
4. Participar en las actividades complementarias o de profundización, relacionadas con el programa de formación, con el fin de gestionar su proceso de aprendizaje.

CAPITULO IV, PROHIBICIONES. Se considerarán prohibiciones para los Aprendices del Sena, las siguientes:
3. Incumplir con las actividades de aprendizaje acordadas y los compromisos adquiridos como Aprendiz Sena, sin justa causa.

TIPO DE FALTA	**ACADÉMICA**	x	**DISCIPLINARIA**	☐	
TIPO DE FALTA	**LEVE**	☐	**GRAVE**	☐	**GRAVISIMA** ☐

Aprendiz: Para asistir al Comité tenga en cuenta: 1 - Debe asistir acompañado de su líder vocero. 2- Debe disponer de tiempo durante toda la mañana hasta la 1 de la tarde. 3 - Usted debe presentar sus descargos de manera escrita al comité porque le asiste el derecho a exponer su postura frente al hecho.

FECHA COMITÉ	
LUGAR COMITÉ	**CSF - Coordinación Contabilidad**
HORA COMITÉ	**jornada mañana**
FECHA DE NOTIFICACIÓN	
	FIRMA Y CÉDULA DEL APRENDIZ O LIDER VOCERO
Firma del Coordinador	

SESION DEL COMITÉ - Para ser diligenciado exclusivamente por el Comité

Hay presencia del líder vocero ☐ Asisten los integrantes según el Reglamento ☐

Se adjuntan todos los soportes requeridos ☐

EL COMITÉ RECOMIENDA AL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN AVALAR:

"Recuerde no realizar modificaciones a este documento facilitativo -Equipo SIGA"

DOCUMENTO DE TRABAJO
DESCARGOS DEL APRENDIZ EN COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
REGLAMENTO DEL APRENDIZ ARTICULO 33

NOMBRE DEL APRENDIZ: ANGELY NATALIA TELLEZ SARMIENTO
NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1023867073
Ficha caracterización Sofía: 2686263

COMPETENCIA QUE CURSA
Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

Resultados de aprendizaje:

21030302207 recopilar la información del sistema de costeo en el ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa.

21030302202 Analizar elementos de materia prima, mano de obra y costos indirectos del ente económico según políticas contables y normativa.

21030302208 Elaborar el estado de costos del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa

21030302303 Revisar la información financiera de acuerdo con las políticas organizacionales y normativa

PROGRAMA DE FORMACIÓN Tecnólogo en gestión contable y de información financiera.

NOMBRE INSTRUCTOR: Jasbleidy Contreras Beltrán
FECHA: 26 de septiembre 2023
Trimestre: 5B

Motivo de citación a comité
Instructora Jasbleidy Contreras
He incumplido con entrega de las siguientes actividades:
Proyecto formativo
Actividad toma apuntes generalidades DIAN
Actividad Gobierno en línea RUT
Actividad apuntes videos IVA
Firme un plan de mejora el 14 de Septiembre 2023 para dar cumplimiento el 20 de septiembre 2023 en el cual se solicitó entregar el proyecto formativo y una actividad complementaria de un ejercicio de costos. El cual no entregue.

Realice sus descargos explicando la situación

En la primera actividad de los apuntes Generalidades DIAN no hice la entrega puesto que la verdad no me fije muy bien en la hora y el día en la que había que enviarlo y pues el día que fui a entregarlo por obvias razones ya no estaba habilitado.

La segunda es el mapa mental la verdad es la misma situación del 1

La tercera pues la verdad esos apuntes de IVA no los entregue porque por esos días solo me dispuse al proyecto y no tuve la verdad tiempo para esos videos.

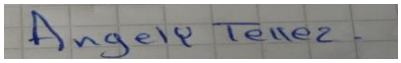
DOCUMENTO DE TRABAJO
DESCARGOS DEL APRENDIZ EN COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
REGLAMENTO DEL APRENDIZ ARTICULO 33

El proyecto formativo tenía muchos errores del primer año, formulas; contabilizaciones; algunas cosas que no teníamos pagadas fueron muchos los errores que tuvimos que corregir y pues eso nos fue atrasando, por estos motivos no hemos logrado terminar este proyecto

Inicio 10 DE JULIO DEL 2023 Fin: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

¿Adelantó plan de mejoramiento? SI X NO ☐
¿Aprobó el plan de mejoramiento? SI ☐ NO X
¿Entregó el plan de mejoramiento? SI ☐ NO X

¿Tiene contrato de aprendizaje? SI X NO ☐
Nombre de la Empresa: ALLIANZ SEGRUROS S.A



Firma aprendiz
T.I. ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ No.
Teléfono: 3238858964
Correo electrónico:
Dirección: CLL 6 F #8 a 19 E

DOCUMENTO DE TRABAJO
INFORME O QUEJA
ARTÍCULO 30 ACUERDO 007 DE 2012

Fecha: 03 de octubre de 2023

Quejoso o informante JASBLEIDY CONTRERAS BELTRÁN

Coordinación académica: Contabilidad y finanzas e Impuestos

Hechos: Teniendo en cuenta que durante la formación en la ficha 2686263 del programa de tecnólogo en Gestión contable y de información financiera del Centro de Servicios Financieros del SENA, se pudo determinar durante quinto trimestre 5B, que la aprendiz **ANGELY NATALIA TELLEZ SARMIENTO**, identificada con documento de identidad 1023867073, presenta muy bajo rendimiento académico, falta de responsabilidad y compromiso frente a las actividades académicas que requiere la formación SENA, finalizando 5 trimestre académico sin realizar entrega de actividades en condiciones de calidad y completitud del proyecto formativo, Dados los incumplimientos se realiza un plan de mejora el 14 de septiembre 2023 para dar cumplimiento el 20 de septiembre 2023 en el cual se solicitó entregar el proyecto formativo y una actividad complementaria de un ejercicio de costos. El cual no fue entregado.

La aprendiz no realiza entrega de las siguientes actividades:

Incumplimiento académico con entrega de actividades y proyecto formativo
La aprendiz no realiza entrega de las siguientes actividades:
Actividad toma apuntes generalidades DIAN
Actividad Gobierno en línea RUT
Actividad apuntes videos IVA
No realiza entrega de proyecto formativo
Dados los incumplimientos se realiza un plan de mejora el 14 de Septiembre 2023 para dar cumplimiento el 20 de septiembre 2023 en el cual se solicitó entregar el proyecto formativo y una actividad complementaria de un ejercicio de costos. El cual no fue entregado, se brindo oportunidad de entrega hasta el cierre de trimestre.
La aprendiz dentro del proceso de formación y diferentes llamados de atención no ha cumplido con las responsabilidades de formación.

Testigos o pruebas:
Vocero Principal ANA MARIA ZAMBRANO
Vocera Suplente ALEX XANDER BOTERO



Firma: _____
Instructor Técnico: Jasbleidy Contreras Beltrán
Dirección y Correo Electrónico jcontrerasb@sena.edu.co

"Recuerde no realizar modificaciones a este documento facilitativo -Equipo SIGA¨

SENA	**ACTA No. 14 septiembre 2023**

CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 14 septiembre 2023	**HORA DE INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 a.m.
LUGAR: Cra 13 # 65 10 Piso 7 ambiente 704	**CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS**	

TEMAS:
Plan de mejora aprendiz ***ANGELY NATALIA TÉLLEZ***
Concertación de actividades y responsabilidad con la formación SENA

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Informar sucesos e incumplimiento del aprendiz
- Presentar solución de mejora a la falta académica
- Concertar fecha y hora de cumplimiento.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Datos del aprendiz	
Nombres y apellidos	***ANGELY NATALIA TÉLLEZ***
Documento de identidad	*C.C 1023867073*
Ficha de caracterización	*Ficha 2686263 jornada mañana*
Programa de formación	*Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera*
Correo Electrónico	antellez37@soy.sena.edu.co
Etapa: ***Lectiva***	

Falta académica *Falta disciplinaria*

Motivo de la concertación del plan de mejoramiento la (el) aprendiz fue llevado a reunión el día 12 de septiembre del año 2023:
Por las siguientes situaciones presentadas:

- El pasado 31 de agosto 2023 debería hacer entrega de la evidencia con avances del proyecto formativo al mes de marzo año 2 que comprenden meses enero y febrero con la comercialización año 2 e impuestos y mes marzo año 2 con el inicio de producción. El cual no fue entregado
- El 10 de Septiembre 2023 debería hacer entrega del proyecto con el segundo año completo dos meses de comercialización dos meses de producción y estados

financieros al cierre de segundo año. Con el fin de presentar y sustentar proyecto formativo. (según lista de chequeo proyecto formativo). NO cumple con la entrega del proyecto formativo.

- **Por tal razón queda con plan de mejora.**

Falta y/o prohibición en la que incurrió según el reglamento del aprendiz.
CAPITULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA
"ARTÍCULO 9°. Se entiende por deber, la obligación legal, social y moral que compromete a la persona a cumplir con determinada actuación, asumiendo con responsabilidad todos sus actos, para propiciar la armonía, el respeto, la integración, el bienestar común, la sana convivencia, el servicio a los demás, la seguridad de las personas y de los bienes de la institución. Son deberes del aprendiz SENA durante el proceso de ejecución de la formación, los siguientes:
1. Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva"

CAPITULO IV - PROHIBICIONES
ARTÍCULO 10°. Se considerarán prohibiciones para los aprendices del SENA, las siguientes:
3. Incumplir con las actividades de aprendizaje acordadas y los compromisos adquiridos como aprendiz SENA, sin justa causa.

Para la evidencia de aprendizaje de formación profesional

Actividad de Proyecto: AP 6 Aplicar costos en el ente económico según políticas organizacionales

Competencia: 210303023 Elaborar informes financieros de acuerdo con metodología y normativa

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

210303023 03 Revisar la información financiera, de acuerdo con las políticas organizacionales y normativa.

Actividades a desarrollar	***Fecha y hora de entrega***	***Lugar de entrega***	***Forma de entrega*** ***Física / Digital***	***Resultados de aprendizaje***
Realizar: • *Entregar el proyecto formativo completo:* *Con los cuatro meses de comercialización* *Dos meses de producción* *Para los cuatro meses los gastos administrativos y de ventas correspondientes a los meses de enero a abril año 2.* *Deben estar los soportes de todos los hechos económicos del proyecto.* *Arqueos de caja menor, conciliaciones bancarias, compras ventas,*	***20 de Septiembre 2023 a las 6:00 am***	***Correo electrónico jcontrerasb@sena.edu.co***	***Digital***	**Competencia: 210303023** Elaborar informes financieros de acuerdo con metodología y normativa • **Resultados de Aprendizaje Alcanzar**: **210303023 03** Revisar la información financiera, de

devoluciones en compras y ventas *Declaraciones tributarias año 2* *Pagos correspondientes a préstamos, obligaciones laborales e impuestos.* *Estados Financieros año 2 Estado de situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo, notas y revelaciones* *Hoja de trabajo.* • *Como trabajo complementario al incumplimiento, elaborar el ejercicio adjunto al plan de mejora y entregar en* ***la fecha acordada el ejercicio totalmente terminado y sustentar.***				acuerdo con las políticas organizacionales y normativa.

Tipo de evidencia: Conocimiento _ ___ Desempeño _ x _ Producto x _

P- Pertinencia V- Vigencia ***A - Autenticidad C - Calidad***									
VERIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EVIDENCIAS *								***¿LOGRÓ EL APRENDIZAJE?***	
P		***V***		***A***		***C***			
SI	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***
	x		*x*		*x*		*x*		*x*

Nota*: El plan de mejoramiento se encuentra en proceso de aprobación hasta el cumplimiento de las actividades y fecha momento en el cual se dará su aprobación o No aprobación.*

JUICIO DE EVALUACIÓN	
APROBADO	***NO APROBADO***
	x

Fecha de concertación	***Fecha Final o de entrega***
14 septiembre 2023	***20 de Septiembre 2023***

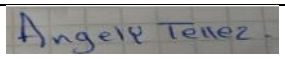
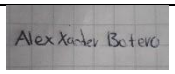
CONCLUSIONES

- El aprendiz se compromete a cumplir con las actividades de acuerdo a la estructura informada en está acta de plan de mejora.
- Se deja evidencia del encuentro y aceptación del plan de mejoramiento con las firmas de la presente acta de quienes participaron en la reunión
 Vocera
 Suplente vocero

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Evidencia de Aprendizaje	***ANGELY NATALIA TÉLLEZ***	***20 de Septiembre 2023***

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Angely Natalia Téllez	Aprendiz / Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera / SENA CSF	
Anamaria Zamora Fandiño	Vocera de la ficha 2686263 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera / SENA CSF	
Alex Xander Botero Monsalve	Suplente -vocero de la ficha 2686263 / Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera / SENA CSF	
Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructor(a) Técnica / SENA CSF	

INVITADOS (Opcional)

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD

EJERCICIO DE ESTADO DE COSTOS

La fábrica de Empanadas boomerang es una empresa responsable de IVA, le presenta la siguiente la información:

Materiales gastados en el periodo

Harina 25.000 kilos a $ 6.750 cada uno (responsable de IVA)

Carne: 40.000 kilos $ 23.500 cada kilo (gran contribuyente)

Aderezos: $ 65 cada empanada (RST)

Queso: 50 gramos por empanada - el Kilo de queso tiene un valor de $ 9,700 (Gran contribuyente autorretenedor)

Empaque valor unitario $ 28 (NO responsable de IVA

Mano de obra	***Salario***
Cocinera 1 (cocción de ingredientes) : 240 horas	SMLV
Cocinera 2 (unión de ingredientes) : 240 horas	1.290.000
Armador 1 : 240 horas	1.320.000
Cocinera 3 (frita las empanadas): 200 horas	1.400.000
Empacador: 240 horas	1.300.000

Otros Cif

Servicios públicos $ 6.500.000

Arriendo: $2.000.000

mantenimiento y Repuestos freidora: $ 260.000 (responsable de IVA)

Compra de maquinaria por valor de $ 35.000.000 (responsable de IVA)

Seguro de fábrica: 220.000 valor mensual (gran contribuyente autorretenedor)

Supervisor $ 1.800.000

Oficios varios $ 1,200.000

Gastos de operación

Administrativos $ 35.700.000

Gastos de Ventas $ 12,800.000

Durante el periodo contable termino al 100% 130.500 unidades de empanadas, de las cuales se vendieron 130.200

Inventarios

En proceso: no hubo inicial ni final

Terminado: no hubo inventario inicial, pero si final de 300 unidades

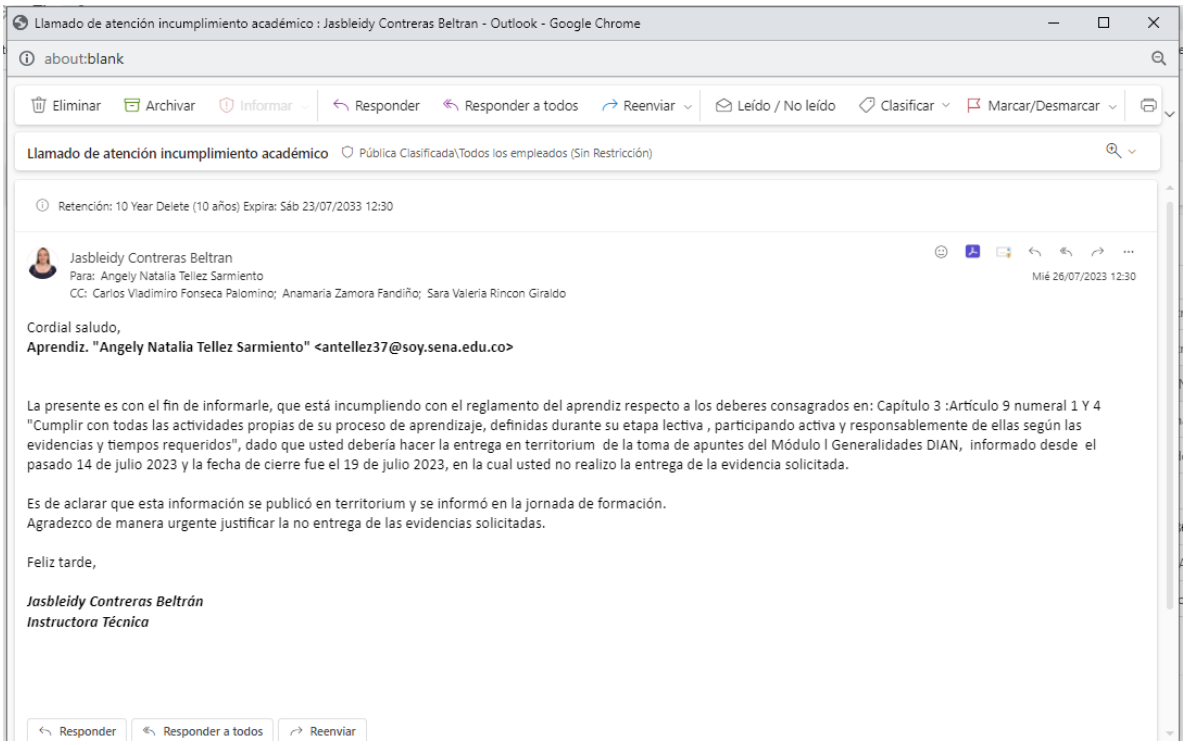
Calcule:

Elabore la ficha técnica con valor unitario y valor total

Realizar el reconocimiento de la compra de la materia prima, teniendo en cuenta las compras entre diferente régimen

Elaborar los Kardex y traslados a producto en proceso, Producto terminado y hasta la venta.
Elaborar la nómina con reconocimientos de la nómina, las obligaciones, provisiones, aportes a seguridad social, y parafiscales y pago (ver ejemplo realizado en formación)
Reconocer los costos Indirectos de fabricación
Precio de venta (con una utilidad del 85%)
El estado de costo de producto terminado
Estado de resultados

26 JULIO 2023



Llamado de atención incumplimiento académico : Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Llamado de atención incumplimiento académico Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 23/07/2033 12:30

Jasbleidy Contreras Beltran
Para: Angely Natalia Tellez Sarmiento
CC: Carlos Vladimiro Fonseca Palomino; Anamaria Zamora Fandiño; Sara Valeria Rincon Giraldo
Mié 26/07/2023 12:30

Cordial saludo,
Aprendiz. "Angely Natalia Tellez Sarmiento" <antellez37@soy.sena.edu.co>

La presente es con el fin de informarle, que está incumpliendo con el reglamento del aprendiz respecto a los deberes consagrados en: Capítulo 3 :Artículo 9 numeral 1 Y 4 "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje, definidas durante su etapa lectiva , participando activa y responsablemente de ellas según las evidencias y tiempos requeridos", dado que usted debería hacer la entrega en territorium de la toma de apuntes del Módulo I Generalidades DIAN, informado desde el pasado 14 de julio 2023 y la fecha de cierre fue el 19 de julio 2023, en la cual usted no realizo la entrega de la evidencia solicitada.

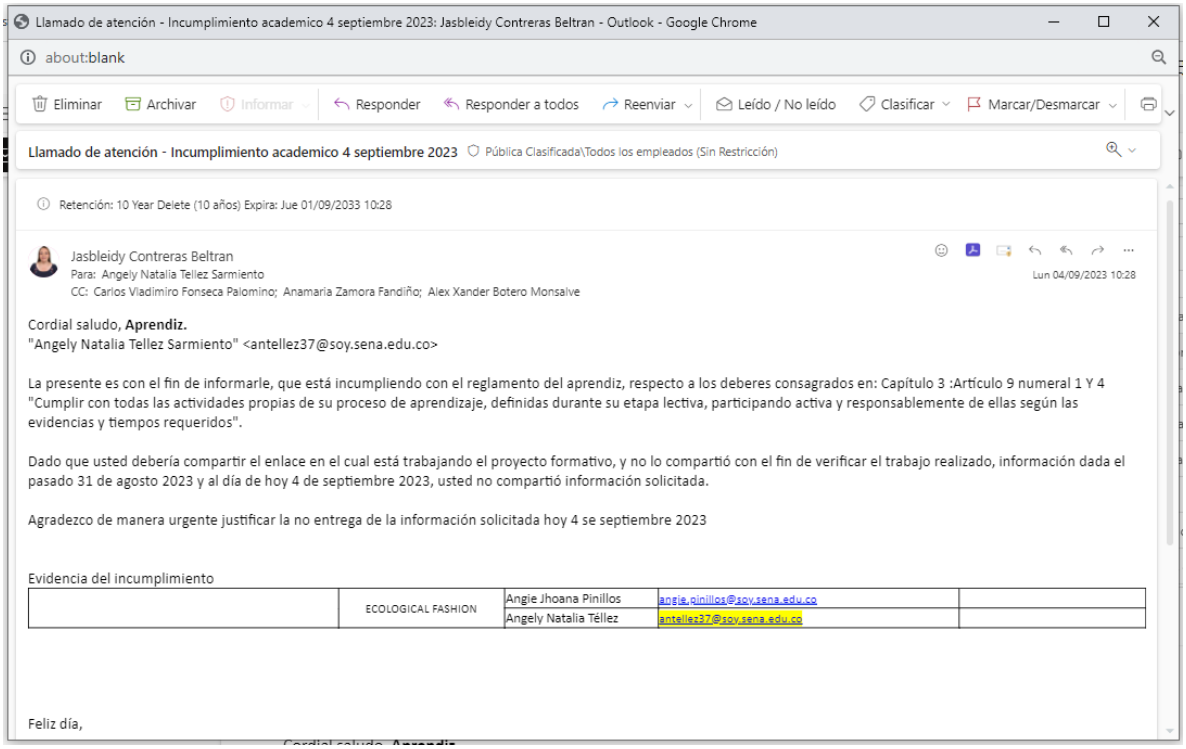
Es de aclarar que esta información se publicó en territorium y se informó en la jornada de formación.
Agradezco de manera urgente justificar la no entrega de las evidencias solicitadas.

Feliz tarde,

Jasbleidy Contreras Beltrán
Instructora Técnica

Responder | Responder a todos | Reenviar

4 SEPTIEMBRE 2023



Llamado de atención - Incumplimiento academico 4 septiembre 2023: Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Llamado de atención - Incumplimiento academico 4 septiembre 2023 Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 01/09/2033 10:28

Jasbleidy Contreras Beltran
Para: Angely Natalia Tellez Sarmiento
CC: Carlos Vladimiro Fonseca Palomino; Anamaria Zamora Fandiño; Alex Xander Botero Monsalve
Lun 04/09/2023 10:28

Cordial saludo, **Aprendiz.**
"Angely Natalia Tellez Sarmiento" <antellez37@soy.sena.edu.co>

La presente es con el fin de informarle, que está incumpliendo con el reglamento del aprendiz, respecto a los deberes consagrados en: Capítulo 3 :Artículo 9 numeral 1 Y 4 "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje, definidas durante su etapa lectiva, participando activa y responsablemente de ellas según las evidencias y tiempos requeridos".

Dado que usted debería compartir el enlace en el cual está trabajando el proyecto formativo, y no lo compartió con el fin de verificar el trabajo realizado, información dada el pasado 31 de agosto 2023 y al día de hoy 4 de septiembre 2023, usted no compartió información solicitada.

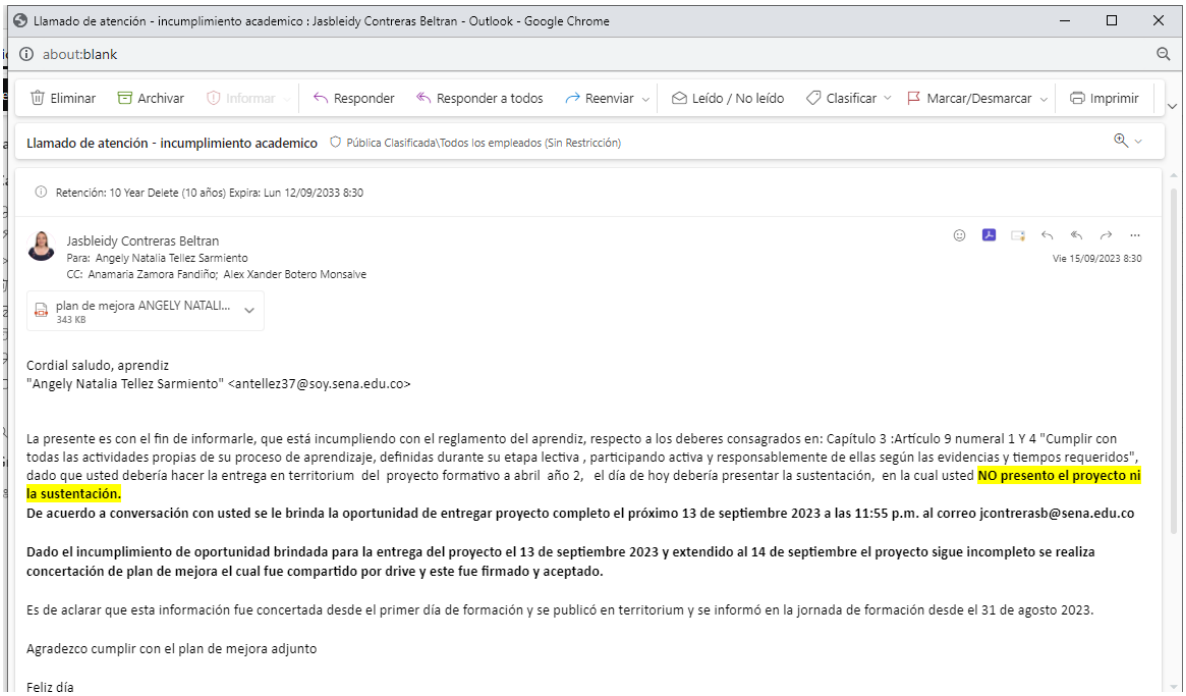
Agradezco de manera urgente justificar la no entrega de la información solicitada hoy 4 se septiembre 2023

Evidencia del incumplimiento

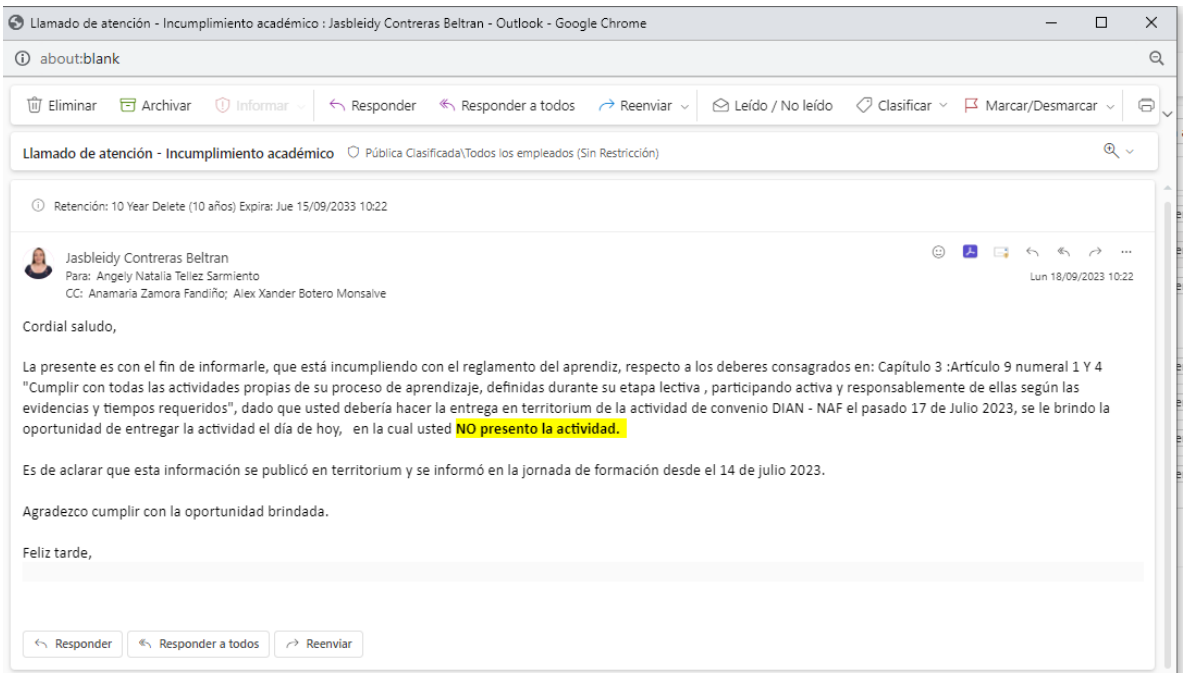
	ECOLOGICAL FASHION	Angie Jhoana Pinillos	angie.pinillos@soy.sena.edu.co	
		Angely Natalia Téllez	antellez37@soy.sena.edu.co	

Feliz día,

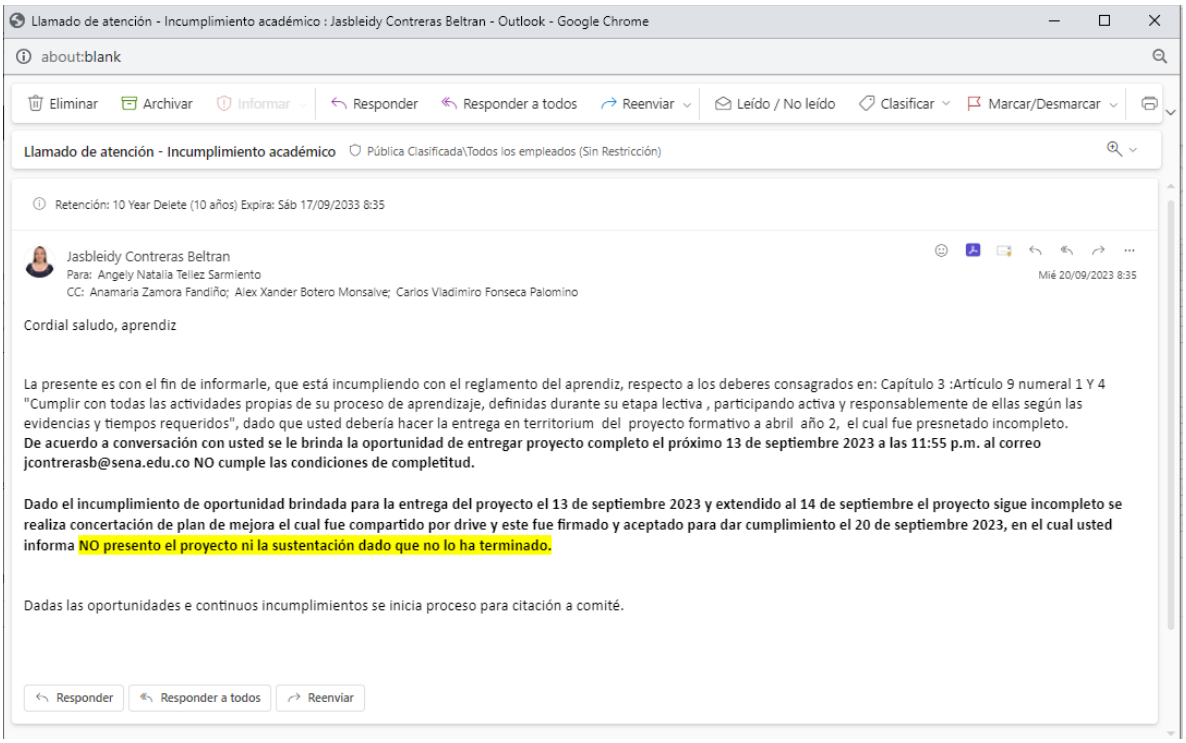
15 SEPTIEMBRE 2023



18 SEPTIEMBRE 2023



20 SEPTIEMBRE 2023



Llamado de atención - Incumplimiento académico : Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Llamado de atención - Incumplimiento académico Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 17/09/2033 8:35

Jasbleidy Contreras Beltran
Para: Angely Natalia Tellez Sarmiento
CC: Anamaria Zamora Fandiño; Alex Xander Botero Monsalve; Carlos Vladimiro Fonseca Palomino
Mié 20/09/2023 8:35

Cordial saludo, aprendiz

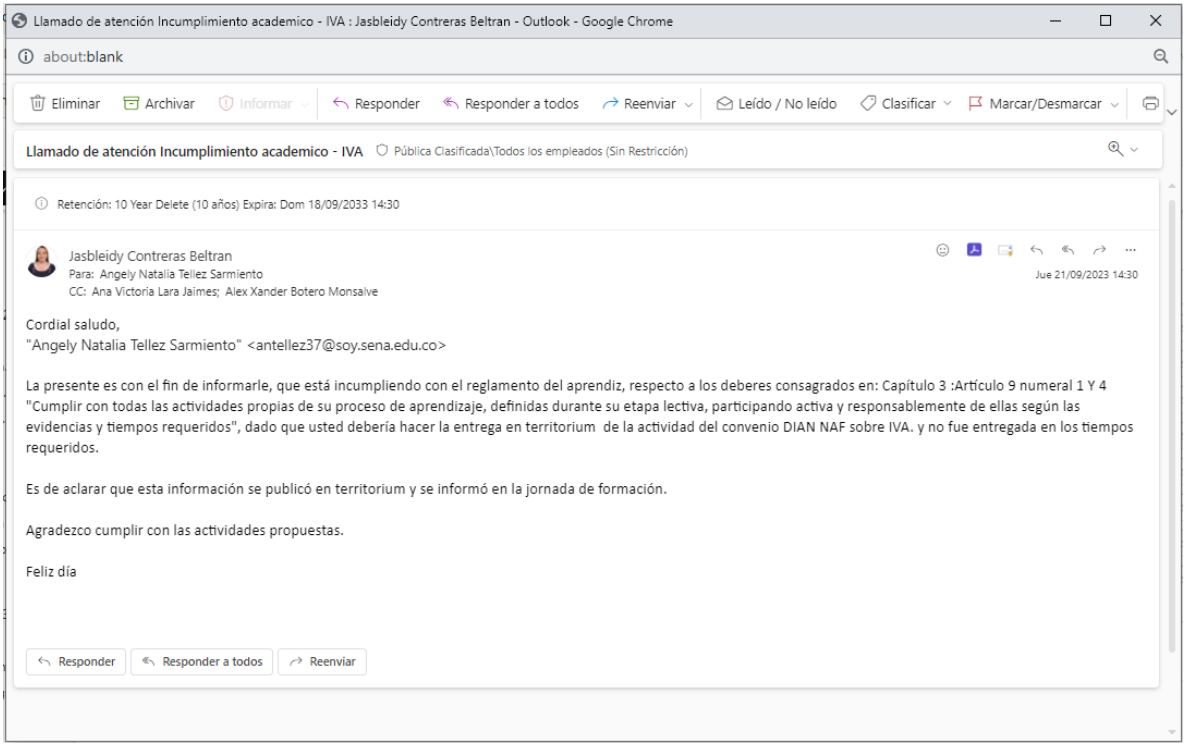
La presente es con el fin de informarle, que está incumpliendo con el reglamento del aprendiz, respecto a los deberes consagrados en: Capítulo 3 :Artículo 9 numeral 1 Y 4 "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje, definidas durante su etapa lectiva , participando activa y responsablemente de ellas según las evidencias y tiempos requeridos", dado que usted debería hacer la entrega en territorium del proyecto formativo a abril año 2, el cual fue presnetado incompleto.
De acuerdo a conversación con usted se le brinda la oportunidad de entregar proyecto completo el próximo 13 de septiembre 2023 a las 11:55 p.m. al correo jcontrerasb@sena.edu.co NO cumple las condiciones de completitud.

Dado el incumplimiento de oportunidad brindada para la entrega del proyecto el 13 de septiembre 2023 y extendido al 14 de septiembre el proyecto sigue incompleto se realiza concertación de plan de mejora el cual fue compartido por drive y este fue firmado y aceptado para dar cumplimiento el 20 de septiembre 2023, en el cual usted informa NO presento el proyecto ni la sustentación dado que no lo ha terminado.

Dadas las oportunidades e continuos incumplimientos se inicia proceso para citación a comité.

Responder | Responder a todos | Reenviar

21 SEPTIEMBRE 2023



Llamado de atención Incumplimiento academico - IVA : Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Llamado de atención Incumplimiento academico - IVA Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 18/09/2033 14:30

Jasbleidy Contreras Beltran
Para: Angely Natalia Tellez Sarmiento
CC: Ana Victoria Lara Jaimes; Alex Xander Botero Monsalve
Jue 21/09/2023 14:30

Cordial saludo,
"Angely Natalia Tellez Sarmiento" <antellez37@soy.sena.edu.co>

La presente es con el fin de informarle, que está incumpliendo con el reglamento del aprendiz, respecto a los deberes consagrados en: Capítulo 3 :Artículo 9 numeral 1 Y 4 "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje, definidas durante su etapa lectiva, participando activa y responsablemente de ellas según las evidencias y tiempos requeridos", dado que usted debería hacer la entrega en territorium de la actividad del convenio DIAN NAF sobre IVA. y no fue entregada en los tiempos requeridos.

Es de aclarar que esta información se publicó en territorium y se informó en la jornada de formación.

Agradezco cumplir con las actividades propuestas.

Feliz día

Responder | Responder a todos | Reenviar

DOCUMENTO DE TRABAJO
CITACIÓN A COMITÉ REGLAMENTO DEL APRENDIZ ARTICULO 33

Señor instructor, verifique que se han cumplido las siguientes condiciones del debido proceso:

Se han realizado llamados de atención verbal		X			
Existen llamados de atención escrito		X	Favor adjuntar		
Existen formatos de plan de mejoramiento incumplido		X	Favor adjuntar		
Descargos del aprendiz	X	Favor adjuntar	Juicios evaluativos		Favor adjuntar
Informe del instructor	X	Favor adjuntar			

INSTRUCCIONES

1- Diligencie el formato en su totalidad
2- Haga entrega del paquete a su coordinación con tres días hábiles de anticipación a la fecha del comité.
3 - Entregue copia de este formato al aprendiz
4 - Si se trata de rendimiento académico, adjuntar juicios evaluativos a la fecha

NOMBRE	ANGIE JHOANA PINILLOS RIOS		**IDENTIFICACION - T.I.**	**C.C.** X	1021395484
FICHA/GRUPO	**2686263**	**TEL CELULAR**	3228943466	**TEL FIJO**	
CORREO ELECTRÓNICO:	angie.pinillos@soy.sena.edu.co		**PROGRAMA DE FORMACION**	TEGNOLOGO GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA	
LÍDER VOCERO	Ana Maria Zamora	**AMBIENTE A.**	**704**	**TUTOR**	**Jasbleidy Contreras Beltrán**

JORNADA DE FORMACIÓN **MAJU** X **MIVI** X **SADO** ☐ **AM** X **PM** ☐ **NOCHE** ☐

MOTIVO DE CITACION AL COMITÉ - RELACION SUCINTA DEL INFORME O QUEJA

La aparendiz Angie Jhoana Pinillos Rios, ha tenido un bajo rendimiento académico duante el trimestre 5 del TG GCF, evidenciado en el incumplimiento en la entrega del proyecto formativo y actividades de formación, adicionalmente incumplio con la entrega del plan de mejoramiento asignado con actividades de aprendizaje establecidas y concertadas.

NORMA(S) DEL REGLAMENTO PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS

CAPITULO III, DEBERES APRENDIZ, ARTÍCULO 9o. Se entiende por deber, la obligación legal, social y moral que compromete a la persona a cumplir con determinada actuación, asumiendo con responsabilidad todos sus actos, para propiciar la armonía, el respeto, la integración, el bienestar común, la sana convivencia, el servicio a los demás, la seguridad de las personas y de los bienes de la institución.
Son deberes del Aprendiz Sena durante el proceso de ejecución de la formación, los siguientes:
1. Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva.
4. Participar en las actividades complementarias o de profundización, relacionadas con el programa de formación, con el fin de gestionar su proceso de aprendizaje.

CAPITULO IV, PROHIBICIONES. Se considerarán prohibiciones para los Aprendices del Sena, las siguientes:
3. Incumplir con las actividades de aprendizaje acordadas y los compromisos adquiridos como Aprendiz Sena, sin justa causa.

TIPO DE FALTA	**ACADÉMICA**	X	**DISCIPLINARIA**	○	
TIPO DE FALTA	**LEVE**	○	**GRAVE**	○	**GRAVISIMA** ○

Aprendiz: Para asistir al Comité tenga en cuenta: 1 - Debe asistir acompañado de su líder vocero. 2- Debe disponer de tiempo durante toda la mañana hasta la 1 de la tarde. 3 - Usted debe presentar sus descargos de manera escrita al comité porque le asiste el derecho a exponer su postura frente al hecho.

FECHA COMITÉ		
LUGAR COMITÉ	**CSF -Coordinación Contabilidad**	
HORA COMITÉ		
FECHA DE NOTIFICACIÓN		**FIRMA Y CÉDULA DEL APRENDIZ O LIDER VOCERO**
Firma del Coordinador		

SESION DEL COMITÉ - Para ser diligenciado exclusivamente por el Comité

Hay presencia del líder vocero ☐ Asisten los integrantes según el Reglamento ☐

Se adjuntan todos los soportes requeridos ☐

EL COMITÉ RECOMIENDA AL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN AVALAR:

"Recuerde no realizar modificaciones a este documento facilitativo -Equipo SIGA¨

DOCUMENTO DE TRABAJO
DESCARGOS DEL APRENDIZ EN COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
REGLAMENTO DEL APRENDIZ ARTICULO 33

NOMBRE DEL APRENDIZ: ANGIE JHOANA PINILLOS RIOS
NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1021395484

Ficha caracterización Sofía: 2686263

COMPETENCIA QUE CURSA
Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

Resultados de aprendizaje:

21030302207 recopilar la información del sistema de costeo en el ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa.

21030302202 Analizar elementos de materia prima, mano de obra y costos indirectos del ente económico según políticas contables y normativa.

21030302208 Elaborar el estado de costos del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa

21030302303 Revisar la información financiera de acuerdo con las políticas organizacionales y normativa

PROGRAMA DE FORMACIÓN Tecnólogo en gestión contable y de información financiera.

NOMBRE INSTRUCTOR: Jasbleidy Contreras Beltrán
FECHA: 26 de septiembre 2023
Trimestre: 5B

Motivo de citación a comité
Instructora Jasbleidy Contreras
Incumplimiento con entrega de actividades y proyecto formativo
No entregue las siguientes actividades:
Actividad toma apuntes generalidades DIAN
Actividad Gobierno en línea RUT
Actividad historieta – renta persona natural
Actividad presentación ESAL
Actividad apuntes videos IVA
Proyecto formativo
Firme plan de mejora el 14 de septiembre 2023 el cual no entregue

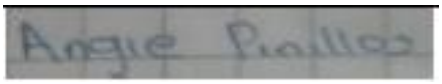
Realice sus descargos explicando la situación
El motivo por el cual incumplí la entrega del proyecto fue debido a que teníamos bastantes errores tanto en fórmulas como en contabilizaciones y la sic estaba súper descuadrada, cuando intentábamos hacer cierre siempre nos dábamos cuenta de que teníamos o cuentas volteadas o no había partida contable o sencillamente no cuadraban las declaraciones con la sic.

DOCUMENTO DE TRABAJO
DESCARGOS DEL APRENDIZ EN COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
REGLAMENTO DEL APRENDIZ ARTICULO 33

Por otro lado, con las actividades de NAF la verdad me enfoque más que todo en el proyecto porque el afán de salir rápido del proyecto me ocupaba mucho tiempo y la mayoría de veces Pasábamos hasta las 11 de la noche intentando arreglar errores tontos que tenía el proyecto

Inicio _10 julio_2023_Fin 22 de septiembre 2023
¿Adelantó plan de mejoramiento? SI X NO ☐
¿Aprobó el plan de mejoramiento? SI ☐ NO X
¿Entregó el plan de mejoramiento? SI ☐ NO X

¿Tiene contrato de aprendizaje? SI X N☐
Nombre de la Empresa: _Anexa comunicaciones



Firma aprendiz
T.I. X C.C☐ C.E.☐ No.
Teléfono: 3025947595
Correo electrónico: angiepinillos51@gmail.com – angie.pinillos@soy.sena.edu.co
Dirección: Cra 1f #41-31 sur

DOCUMENTO DE TRABAJO
INFORME O QUEJA
ARTÍCULO 30 ACUERDO 007 DE 2012

Fecha: 03 de octubre de 2023

Quejoso o informante JASBLEIDY CONTRERAS BELTRÁN

Coordinación académica: Contabilidad y finanzas e Impuestos

Hechos: Teniendo en cuenta que durante la formación en la ficha 2686263 del programa de tecnólogo en Gestión contable y de información financiera del Centro de Servicios Financieros del SENA, se pudo determinar durante quinto trimestre 5B, que la aprendiz **ANGIE JHOANA PINILLOS RIOS**, identificada con documento de identidad 1021395484, presenta muy bajo rendimiento académico, falta de responsabilidad y compromiso frente a las actividades académicas que requiere la formación SENA, finalizando 5 trimestre académico sin realizar entrega de actividades en condiciones de calidad y completitud del proyecto formativo, Dados los incumplimientos se realiza un plan de mejora el 14 de septiembre 2023 para dar cumplimiento el 20 de septiembre 2023 en el cual se solicitó entregar el proyecto formativo y una actividad complementaria de un ejercicio de costos. El cual no fue entregado.
La aprendiz no realiza entrega de las siguientes actividades:
Actividad toma apuntes generalidades DIAN
Actividad Gobierno en línea RUT
Actividad historieta – renta persona natural
Actividad presentación ESAL
Actividad apuntes videos IVA
No realiza entrega de proyecto formativo y ejercicio de costos
Firmo plan de mejora el 14 de septiembre 2023 el cual tampoco fue cumplido.
La aprendiz dentro del proceso de formación y diferentes llamados de atención no ha cumplido con las responsabilidades de formación.

Testigos o pruebas:
Vocero Principal ANA MARIA ZAMBRANO
Vocera Suplente ALEX



Firma: _____
Instructor Técnico: Jasbleidy Contreras Beltrán
Dirección y Correo Electrónico jcontrerasb@sena.edu.co

"Recuerde no realizar modificaciones a este documento facilitativo -Equipo SIGA¨

SENA	**ACTA No. 14 septiembre 2023**

CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 14 septiembre 2023	**HORA DE INICIO:** 11:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 a.m.
LUGAR: Cra 13 # 65 10 Piso 7 ambiente 704	**CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS**	

TEMAS:
Plan de mejora aprendiz ***ANGIE JHOANA PINILLOS***
Concertación de actividades y responsabilidad con la formación SENA

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Informar sucesos e incumplimiento del aprendiz
- Presentar solución de mejora a la falta académica
- Concertar fecha y hora de cumplimiento.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Datos del aprendiz	
Nombres y apellidos	***ANGIE JHOANA PINILLOS***
Documento de identidad	*T.I 1021395484*
Ficha de caracterización	*Ficha 2686263 jornada mañana*
Programa de formación	*Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera*
Correo Electrónico	angie.pinillos@soy.sena.edu.co
Etapa:	***Lectiva***

Falta académica *Falta disciplinaria*

Motivo de la concertación del plan de mejoramiento la (el) aprendiz fue llevado a reunión el día 12 de septiembre del año 2023:
Por las siguientes situaciones presentadas:

- El pasado 31 de agosto 2023 debería hacer entrega de la evidencia con avances del proyecto formativo al mes de marzo año 2 que comprenden meses enero y febrero con la comercialización año 2 e impuestos y mes marzo año 2 con el inicio de producción. El cual no fue entregado
- El 10 de Septiembre 2023 debería hacer entrega del proyecto con el segundo año completo dos meses de comercialización dos meses de producción y estados

financieros al cierre de segundo año. Con el fin de presentar y sustentar proyecto formativo. (según lista de chequeo proyecto formativo). NO cumple con la entrega del proyecto formativo.

- **Por tal razón queda con plan de mejora.**

Falta y/o prohibición en la que incurrió según el reglamento del aprendiz.
CAPITULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA
"ARTÍCULO 9°. Se entiende por deber, la obligación legal, social y moral que compromete a la persona a cumplir con determinada actuación, asumiendo con responsabilidad todos sus actos, para propiciar la armonía, el respeto, la integración, el bienestar común, la sana convivencia, el servicio a los demás, la seguridad de las personas y de los bienes de la institución. Son deberes del aprendiz SENA durante el proceso de ejecución de la formación, los siguientes:
1. Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva"

CAPITULO IV - PROHIBICIONES
ARTÍCULO 10°. Se considerarán prohibiciones para los aprendices del SENA, las siguientes:
3. Incumplir con las actividades de aprendizaje acordadas y los compromisos adquiridos como aprendiz SENA, sin justa causa.

Para la evidencia de aprendizaje de formación profesional

Actividad de Proyecto: AP 6 Aplicar costos en el ente económico según políticas organizacionales

Competencia: 210303023 Elaborar informes financieros de acuerdo con metodología y normativa

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

210303023 03 Revisar la información financiera, de acuerdo con las políticas organizacionales y normativa.

Actividades a desarrollar	***Fecha y hora de entrega***	***Lugar de entrega***	***Forma de entrega*** ***Física / Digital***	***Resultados de aprendizaje***
Realizar: • *Entregar el proyecto formativo completo:* *Con los cuatro meses de comercialización* *Dos meses de producción* *Para los cuatro meses los gastos administrativos y de ventas correspondientes a los meses de enero a abril año 2.* *Deben estar los soportes de todos los hechos económicos del proyecto.* *Arqueos de caja menor, conciliaciones bancarias, compras ventas,*	***20 de Septiembre 2023 a las 6:00 am***	***Correo electrónico jcontrerasb@sena.edu.co***	***Digital***	**Competencia: 210303023** Elaborar informes financieros de acuerdo con metodología y normativa • **Resultados de Aprendizaje Alcanzar**: **210303023 03** Revisar la información financiera, de

devoluciones en compras y ventas *Declaraciones tributarias año 2* *Pagos correspondientes a préstamos, obligaciones laborales e impuestos.* *Estados Financieros año 2 Estado de situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo, notas y revelaciones* *Hoja de trabajo.* • *Como trabajo complementario al incumplimiento, elaborar el ejercicio adjunto al plan de mejora y entregar en* ***la fecha acordada el ejercicio totalmente terminado y sustentar.***				acuerdo con las políticas organizacionales y normativa.

Tipo de evidencia: Conocimiento _ ___ Desempeño _ x _ Producto x _

P- Pertinencia V- Vigencia ***A - Autenticidad C - Calidad***									
VERIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EVIDENCIAS *								***¿LOGRÓ EL APRENDIZAJE?***	
P		***V***		***A***		***C***			
SI	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***
	x		*x*		*x*		*x*		*x*

Nota*: El plan de mejoramiento se encuentra en proceso de aprobación hasta el cumplimiento de las actividades y fecha momento en el cual se dará su aprobación o No aprobación.*

JUICIO DE EVALUACIÓN	
APROBADO	***NO APROBADO***
	x

Fecha de concertación	***Fecha Final o de entrega***
14 septiembre 2023	***20 de Septiembre 2023***

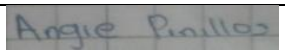
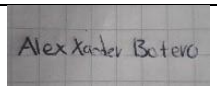
CONCLUSIONES

- El aprendiz se compromete a cumplir con las actividades de acuerdo a la estructura informada en está acta de plan de mejora.
- Se deja evidencia del encuentro y aceptación del plan de mejoramiento con las firmas de la presente acta de quienes participaron en la reunión
 Vocera
 Suplente vocero

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Evidencia de Aprendizaje	***ANGIE JHOANA PINILLOS***	***20 de Septiembre 2023***

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Angie Jhoana Pinillos	Aprendiz / Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera / SENA CSF	
Anamaria Zamora Fandiño	Vocera de la ficha 2686263 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera / SENA CSF	
Alex Xander Botero Monsalve	Suplente -vocero de la ficha 2686263 / Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera / SENA CSF	
Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructor(a) Técnica / SENA CSF	

INVITADOS (Opcional)

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD

EJERCICIO DE ESTADO DE COSTOS

La fábrica de Empanadas boomerang es una empresa responsable de IVA, le presenta la siguiente la información:

Materiales gastados en el periodo

Harina 25.000 kilos a $ 6.750 cada uno (responsable de IVA)

Carne: 40.000 kilos $ 23.500 cada kilo (gran contribuyente)

Aderezos: $ 65 cada empanada (RST)

Queso: 50 gramos por empanada - el Kilo de queso tiene un valor de $ 9,700 (Gran contribuyente autorretenedor)

Empaque valor unitario $ 28 (NO responsable de IVA

Mano de obra	***Salario***
Cocinera 1 (cocción de ingredientes) : 240 horas	SMLV
Cocinera 2 (unión de ingredientes) : 240 horas	1.290.000
Armador 1 : 240 horas	1.320.000
Cocinera 3 (frita las empanadas): 200 horas	1.400.000
Empacador: 240 horas	1.300.000

Otros Cif

Servicios públicos $ 6.500.000

Arriendo: $2.000.000

mantenimiento y Repuestos freidora: $ 260.000 (responsable de IVA)

Compra de maquinaria por valor de $ 35.000.000 (responsable de IVA)

Seguro de fábrica: 220.000 valor mensual (gran contribuyente autorretenedor)

Supervisor $ 1.800.000

Oficios varios $ 1,200.000

Gastos de operación

Administrativos $ 35.700.000

Gastos de Ventas $ 12,800.000

Durante el periodo contable termino al 100% 130.500 unidades de empanadas, de las cuales se vendieron 130.200

Inventarios

En proceso: no hubo inicial ni final

Terminado: no hubo inventario inicial, pero si final de 300 unidades

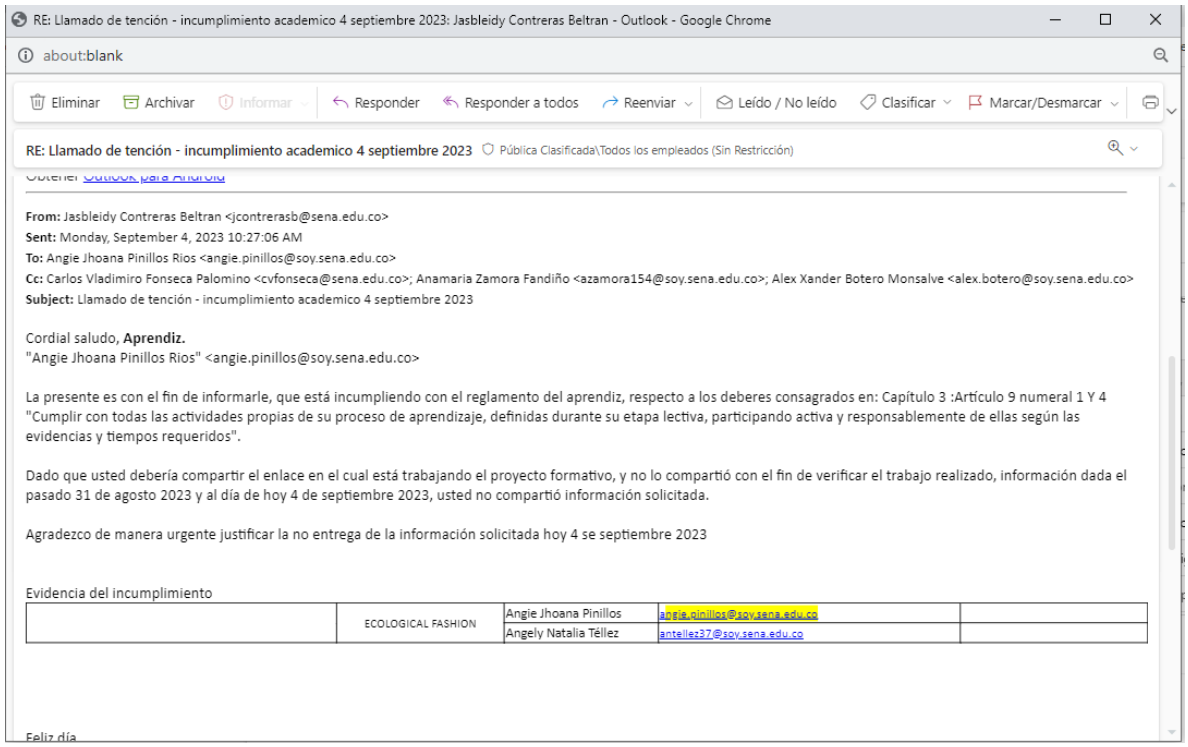
Calcule:

Elabore la ficha técnica con valor unitario y valor total

Realizar el reconocimiento de la compra de la materia prima, teniendo en cuenta las compras entre diferente régimen

Elaborar los Kardex y traslados a producto en proceso, Producto terminado y hasta la venta.
Elaborar la nómina con reconocimientos de la nómina, las obligaciones, provisiones, aportes a seguridad social, y parafiscales y pago (ver ejemplo realizado en formación)
Reconocer los costos Indirectos de fabricación
Precio de venta (con una utilidad del 85%)
El estado de costo de producto terminado
Estado de resultados

4 SEPTIEMBRE 2023



RE: Llamado de tención - incumplimiento academico 4 septiembre 2023: Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

RE: Llamado de tención - incumplimiento academico 4 septiembre 2023 Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Obtener Outlook para Android

From: Jasbleidy Contreras Beltran <jcontrerasb@sena.edu.co>
Sent: Monday, September 4, 2023 10:27:06 AM
To: Angie Jhoana Pinillos Rios <angie.pinillos@soy.sena.edu.co>
Cc: Carlos Vladimiro Fonseca Palomino <cvfonseca@sena.edu.co>; Anamaria Zamora Fandiño <azamora154@soy.sena.edu.co>; Alex Xander Botero Monsalve <alex.botero@soy.sena.edu.co>
Subject: Llamado de tención - incumplimiento academico 4 septiembre 2023

Cordial saludo, **Aprendiz.**
"Angie Jhoana Pinillos Rios" <angie.pinillos@soy.sena.edu.co>

La presente es con el fin de informarle, que está incumpliendo con el reglamento del aprendiz, respecto a los deberes consagrados en: Capítulo 3 :Artículo 9 numeral 1 Y 4 "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje, definidas durante su etapa lectiva, participando activa y responsablemente de ellas según las evidencias y tiempos requeridos".

Dado que usted debería compartir el enlace en el cual está trabajando el proyecto formativo, y no lo compartió con el fin de verificar el trabajo realizado, información dada el pasado 31 de agosto 2023 y al día de hoy 4 de septiembre 2023, usted no compartió información solicitada.

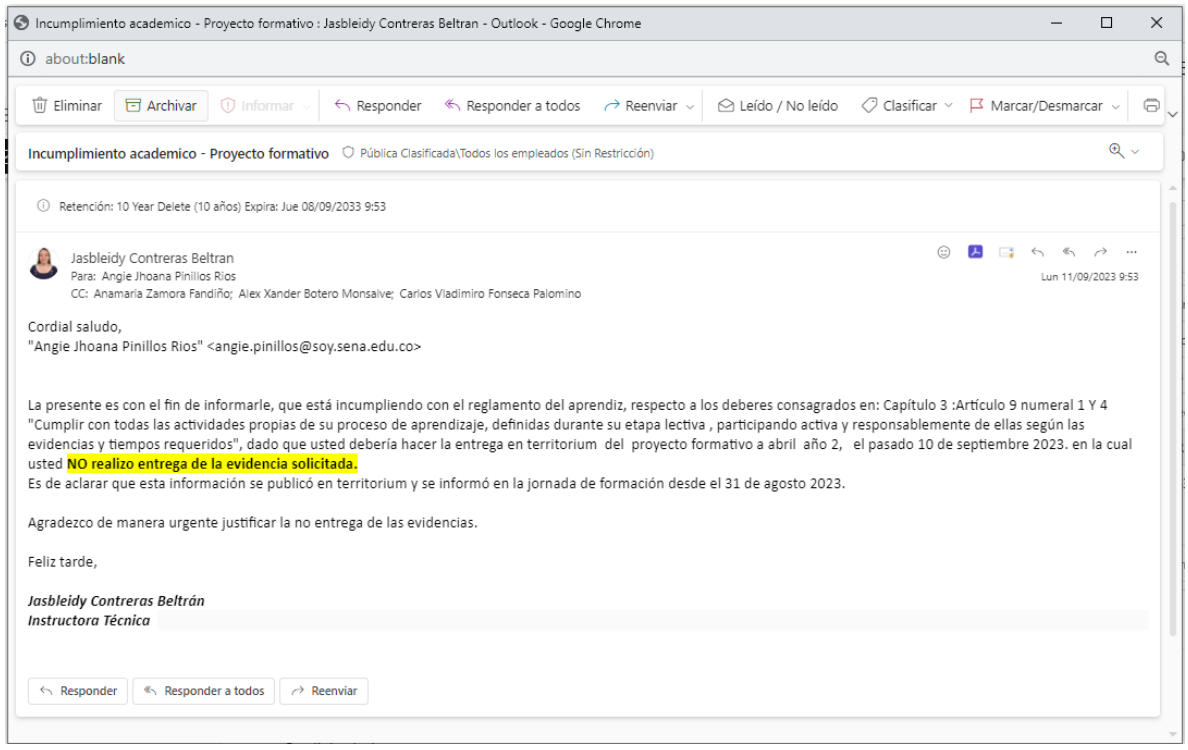
Agradezco de manera urgente justificar la no entrega de la información solicitada hoy 4 se septiembre 2023

Evidencia del incumplimiento

	ECOLOGICAL FASHION	Angie Jhoana Pinillos	angie.pinillos@soy.sena.edu.co	
		Angely Natalia Téllez	antellez37@soy.sena.edu.co	

Feliz día

11 SEPTIEMBRE 2023



Incumplimiento academico - Proyecto formativo : Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Incumplimiento academico - Proyecto formativo Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 08/09/2033 9:53

Jasbleidy Contreras Beltran
Para: Angie Jhoana Pinillos Rios
CC: Anamaria Zamora Fandiño; Alex Xander Botero Monsalve; Carlos Vladimiro Fonseca Palomino
Lun 11/09/2023 9:53

Cordial saludo,
"Angie Jhoana Pinillos Rios" <angie.pinillos@soy.sena.edu.co>

La presente es con el fin de informarle, que está incumpliendo con el reglamento del aprendiz, respecto a los deberes consagrados en: Capítulo 3 :Artículo 9 numeral 1 Y 4 "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje, definidas durante su etapa lectiva , participando activa y responsablemente de ellas según las evidencias y tiempos requeridos", dado que usted debería hacer la entrega en territorium del proyecto formativo a abril año 2, el pasado 10 de septiembre 2023. en la cual usted **NO realizo entrega de la evidencia solicitada.**
Es de aclarar que esta información se publicó en territorium y se informó en la jornada de formación desde el 31 de agosto 2023.

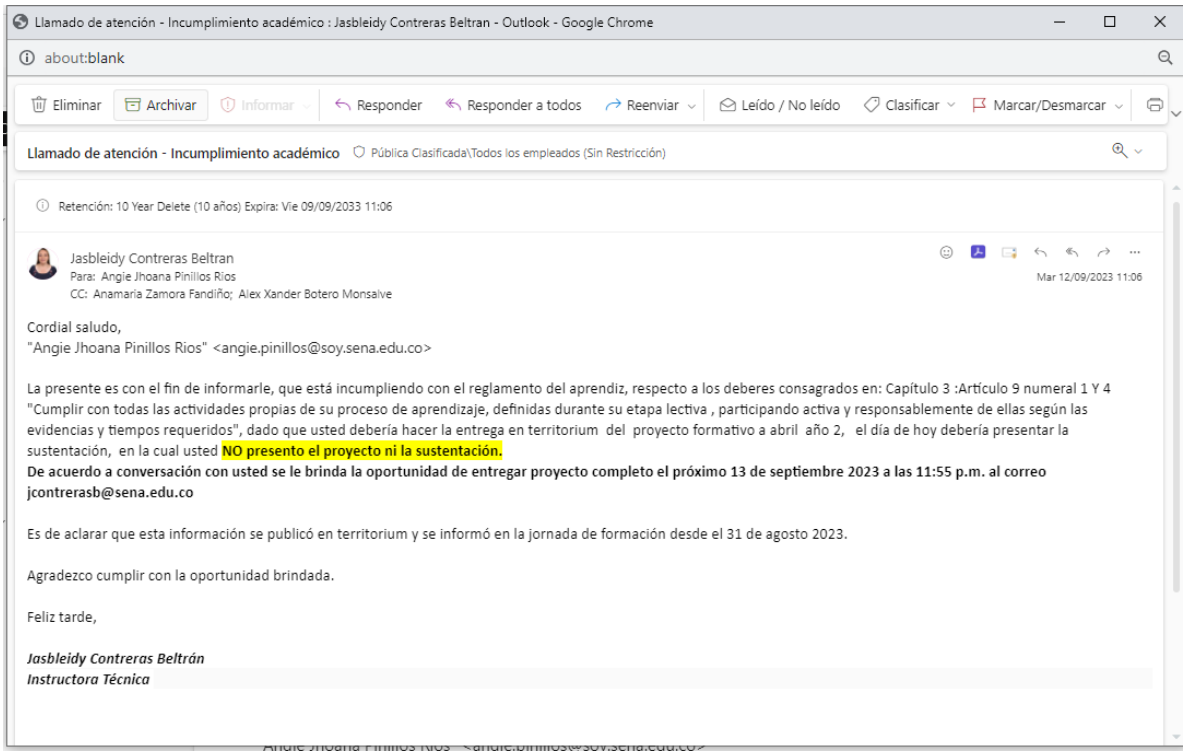
Agradezco de manera urgente justificar la no entrega de las evidencias.

Feliz tarde,

Jasbleidy Contreras Beltrán
Instructora Técnica

Responder | Responder a todos | Reenviar

12 SEPTIEMBRE 2023



Llamado de atención - Incumplimiento académico : Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Llamado de atención - Incumplimiento académico | Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 09/09/2033 11:06

Jasbleidy Contreras Beltran
Para: Angie Jhoana Pinillos Rios
CC: Anamaria Zamora Fandiño; Alex Xander Botero Monsalve
Mar 12/09/2023 11:06

Cordial saludo,
"Angie Jhoana Pinillos Rios" <angie.pinillos@soy.sena.edu.co>

La presente es con el fin de informarle, que está incumpliendo con el reglamento del aprendiz, respecto a los deberes consagrados en: Capítulo 3 :Artículo 9 numeral 1 Y 4 "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje, definidas durante su etapa lectiva , participando activa y responsablemente de ellas según las evidencias y tiempos requeridos", dado que usted debería hacer la entrega en territorium del proyecto formativo a abril año 2, el día de hoy debería presentar la sustentación, en la cual usted **NO presento el proyecto ni la sustentación.**
De acuerdo a conversación con usted se le brinda la oportunidad de entregar proyecto completo el próximo 13 de septiembre 2023 a las 11:55 p.m. al correo jcontrerasb@sena.edu.co

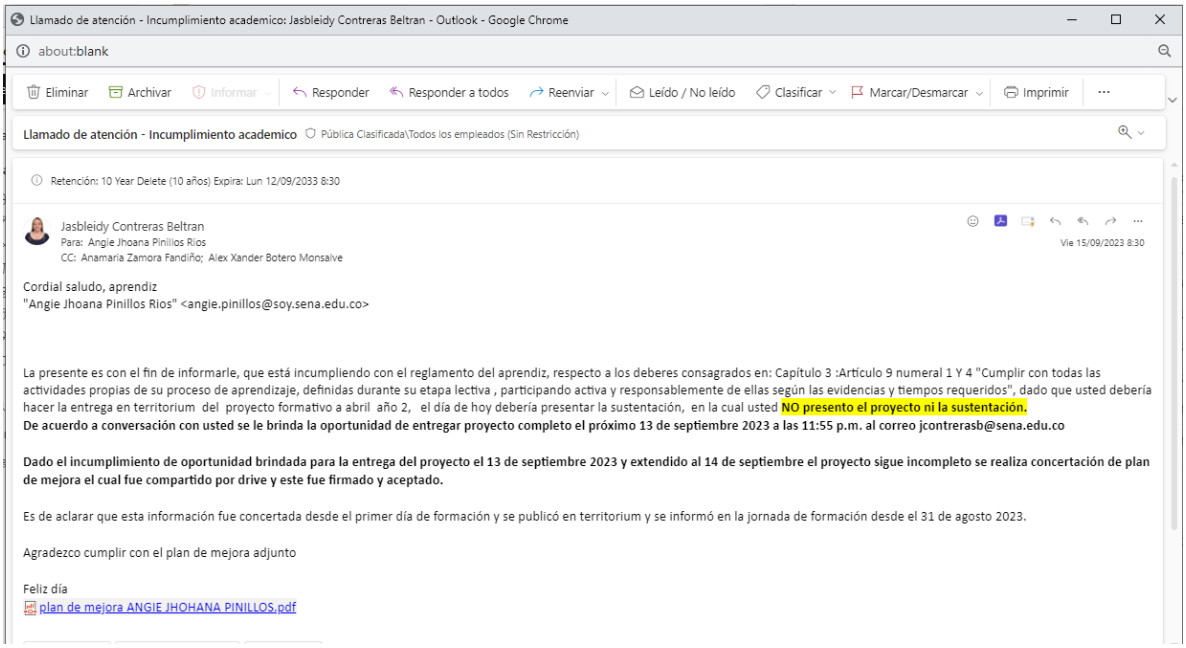
Es de aclarar que esta información se publicó en territorium y se informó en la jornada de formación desde el 31 de agosto 2023.

Agradezco cumplir con la oportunidad brindada.

Feliz tarde,

Jasbleidy Contreras Beltrán
Instructora Técnica

15 SEPTIEMBRE 2023



Llamado de atención - Incumplimiento academico: Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Imprimir | ...

Llamado de atención - Incumplimiento academico | Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 12/09/2033 8:30

Jasbleidy Contreras Beltran
Para: Angie Jhoana Pinillos Rios
CC: Anamaria Zamora Fandiño; Alex Xander Botero Monsalve
Vie 15/09/2023 8:30

Cordial saludo, aprendiz
"Angie Jhoana Pinillos Rios" <angie.pinillos@soy.sena.edu.co>

La presente es con el fin de informarle, que está incumpliendo con el reglamento del aprendiz, respecto a los deberes consagrados en: Capítulo 3 :Artículo 9 numeral 1 Y 4 "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje, definidas durante su etapa lectiva , participando activa y responsablemente de ellas según las evidencias y tiempos requeridos", dado que usted debería hacer la entrega en territorium del proyecto formativo a abril año 2, el día de hoy debería presentar la sustentación, en la cual usted **NO presento el proyecto ni la sustentación.**
De acuerdo a conversación con usted se le brinda la oportunidad de entregar proyecto completo el próximo 13 de septiembre 2023 a las 11:55 p.m. al correo jcontrerasb@sena.edu.co

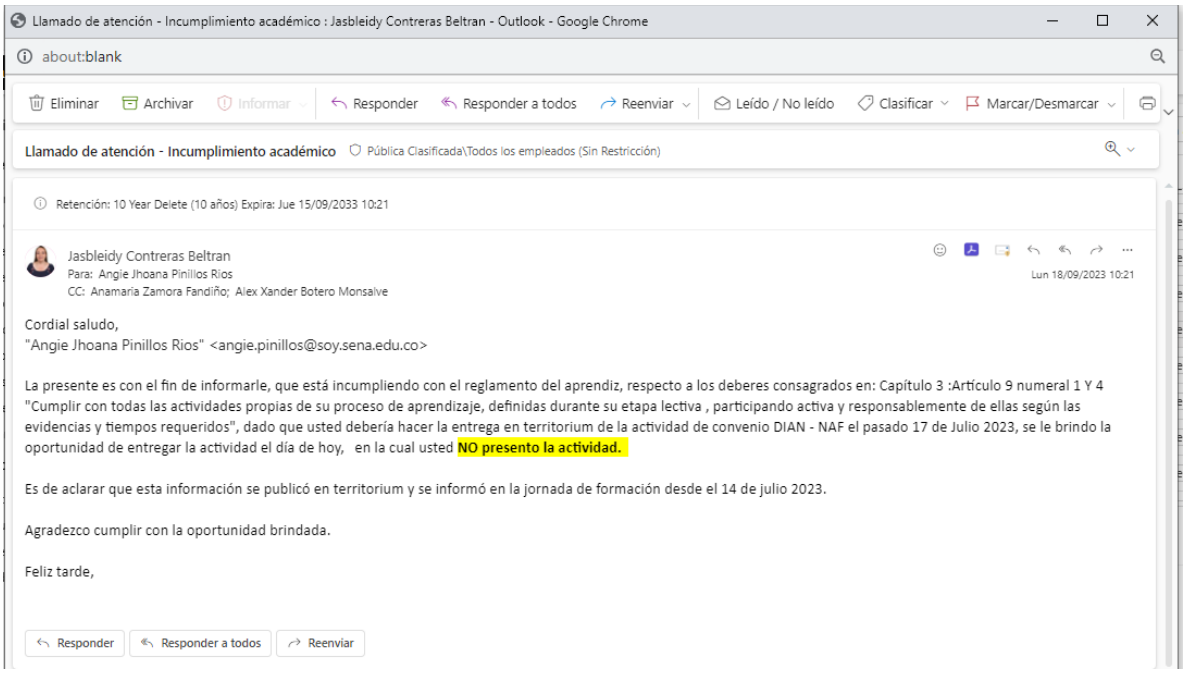
Dado el incumplimiento de oportunidad brindada para la entrega del proyecto el 13 de septiembre 2023 y extendido al 14 de septiembre el proyecto sigue incompleto se realiza concertación de plan de mejora el cual fue compartido por drive y este fue firmado y aceptado.

Es de aclarar que esta información fue concertada desde el primer día de formación y se publicó en territorium y se informó en la jornada de formación desde el 31 de agosto 2023.

Agradezco cumplir con el plan de mejora adjunto

Feliz día
plan de mejora ANGIE JHOHANA PINILLOS.pdf

18 SEPTIEMBRE 2023



Llamado de atención - Incumplimiento académico : Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Llamado de atención - Incumplimiento académico Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 15/09/2033 10:21

Jasbleidy Contreras Beltran
Para: Angie Jhoana Pinillos Rios
CC: Anamaria Zamora Fandiño; Alex Xander Botero Monsalve
Lun 18/09/2023 10:21

Cordial saludo,
"Angie Jhoana Pinillos Rios" <angie.pinillos@soy.sena.edu.co>

La presente es con el fin de informarle, que está incumpliendo con el reglamento del aprendiz, respecto a los deberes consagrados en: Capítulo 3 :Artículo 9 numeral 1 Y 4 "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje, definidas durante su etapa lectiva , participando activa y responsablemente de ellas según las evidencias y tiempos requeridos", dado que usted debería hacer la entrega en territorium de la actividad de convenio DIAN - NAF el pasado 17 de Julio 2023, se le brindo la oportunidad de entregar la actividad el día de hoy, en la cual usted **NO presento la actividad.**

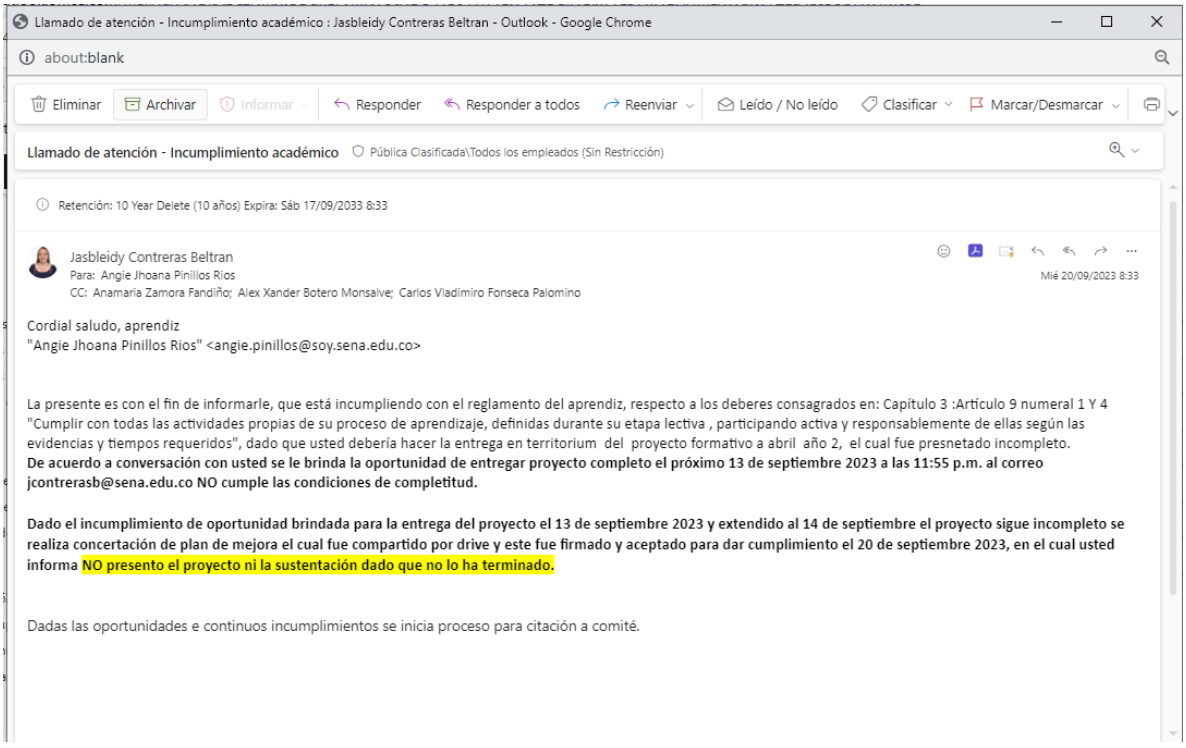
Es de aclarar que esta información se publicó en territorium y se informó en la jornada de formación desde el 14 de julio 2023.

Agradezco cumplir con la oportunidad brindada.

Feliz tarde,

Responder | Responder a todos | Reenviar

20 SEPTIEMBRE 2023



Llamado de atención - Incumplimiento académico : Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Llamado de atención - Incumplimiento académico Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 17/09/2033 8:33

Jasbleidy Contreras Beltran
Para: Angie Jhoana Pinillos Rios
CC: Anamaria Zamora Fandiño; Alex Xander Botero Monsalve; Carlos Vladimiro Fonseca Palomino
Mié 20/09/2023 8:33

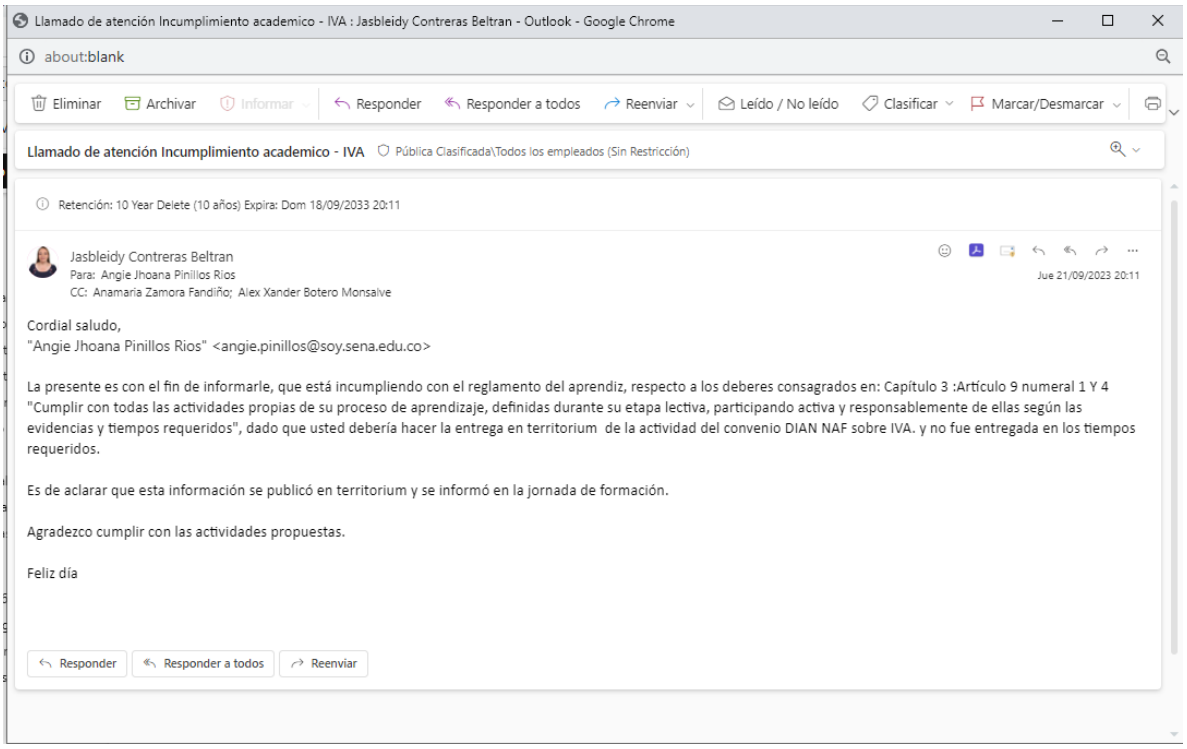
Cordial saludo, aprendiz
"Angie Jhoana Pinillos Rios" <angie.pinillos@soy.sena.edu.co>

La presente es con el fin de informarle, que está incumpliendo con el reglamento del aprendiz, respecto a los deberes consagrados en: Capítulo 3 :Artículo 9 numeral 1 Y 4 "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje, definidas durante su etapa lectiva , participando activa y responsablemente de ellas según las evidencias y tiempos requeridos", dado que usted debería hacer la entrega en territorium del proyecto formativo a abril año 2, el cual fue presnetado incompleto.
De acuerdo a conversación con usted se le brinda la oportunidad de entregar proyecto completo el próximo 13 de septiembre 2023 a las 11:55 p.m. al correo jcontrerasb@sena.edu.co NO cumple las condiciones de completitud.

Dado el incumplimiento de oportunidad brindada para la entrega del proyecto el 13 de septiembre 2023 y extendido al 14 de septiembre el proyecto sigue incompleto se realiza concertación de plan de mejora el cual fue compartido por drive y este fue firmado y aceptado para dar cumplimiento el 20 de septiembre 2023, en el cual usted informa NO presento el proyecto ni la sustentación dado que no lo ha terminado.

Dadas las oportunidades e continuos incumplimientos se inicia proceso para citación a comité.

21 SEPTIEMBRE 2023



Llamado de atención Incumplimiento academico - IVA : Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Llamado de atención Incumplimiento academico - IVA Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 18/09/2033 20:11

Jasbleidy Contreras Beltran
Para: Angie Jhoana Pinillos Rios
CC: Anamaria Zamora Fandiño; Alex Xander Botero Monsalve
Jue 21/09/2023 20:11

Cordial saludo,
"Angie Jhoana Pinillos Rios" <angie.pinillos@soy.sena.edu.co>

La presente es con el fin de informarle, que está incumpliendo con el reglamento del aprendiz, respecto a los deberes consagrados en: Capítulo 3 :Artículo 9 numeral 1 Y 4 "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje, definidas durante su etapa lectiva, participando activa y responsablemente de ellas según las evidencias y tiempos requeridos", dado que usted debería hacer la entrega en territorium de la actividad del convenio DIAN NAF sobre IVA. y no fue entregada en los tiempos requeridos.

Es de aclarar que esta información se publicó en territorium y se informó en la jornada de formación.

Agradezco cumplir con las actividades propuestas.

Feliz día

Responder | Responder a todos | Reenviar

DOCUMENTO DE TRABAJO
CITACIÓN A COMITÉ REGLAMENTO DEL APRENDIZ ARTICULO 33

Señor instructor, verifique que se han cumplido las siguientes condiciones del debido proceso:

Se han realizado llamados de atención verbal	X				
Existen llamados de atención escrito	X	Favor adjuntar			
Existen formatos de plan de mejoramiento incumplido	X	Favor adjuntar			
Descargos del aprendiz	X	Favor adjuntar	Juicios evaluativos		Favor adjuntar
Informe del instructor	X	Favor adjuntar			

INSTRUCCIONES

1- Diligencie el formato en su totalidad
2- Haga entrega del paquete a su coordinación con tres días hábiles de anticipación a la fecha del comité.
3 - Entregue copia de este formato al aprendiz
4 - Si se trata de rendimiento académico, adjuntar juicios evaluativos a la fecha

NOMBRE	DIEGO ALEJANDRO MENDOZA MUÑOZ		**IDENTIFICACION - T.I.**	X	1025529864
FICHA/GRUPO	**2686263**	**TEL CELULAR**	3001763912	**TEL FIJO**	
CORREO ELECTRÓNICO:	damendoza468@soy.sena.edu.co		**PROGRAMA DE FORMACIÓ**		TEGNOLOGO GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA
LÍDER VOCERO	Ana Maria Zamora	**AMBIENTE A.**	**704**	**TUTOR**	**Jasbleidy Contreras Beltrán**

JORNADA DE FORMACIÓN — **MAJU** X **MIVI** X **SADO** ☐ **AM** X **PM** ☐ **NOCHE** ☐

MOTIVO DE CITACION AL COMITÉ - RELACION SUCINTA DEL INFORME O QUEJA

El aparendiz Diego Alejandro Mendoza Muñoz , ha tenido un bajo rendimiento académico duante el trimestre 5 del TG GCF, evidenciado en el incumplimiento en la entrega del proyecto formativo y actividades de formación, adicionalmente incumplio con la entrega del plan de mejoramiento asignado con actividades de aprendizaje establecidas y concertadas.

NORMA(S) DEL REGLAMENTO PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS

CAPITULO III, DEBERES APRENDIZ, ARTÍCULO 9o. Se entiende por deber, la obligación legal, social y moral que compromete a la persona a cumplir con determinada actuación, asumiendo con responsabilidad todos sus actos, para propiciar la armonía, el respeto, la integración, el bienestar común, la sana convivencia, el servicio a los demás, la seguridad de las personas y de los bienes de la institución.
Son deberes del Aprendiz Sena durante el proceso de ejecución de la formación, los siguientes:
1. Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva.
4. Participar en las actividades complementarias o de profundización, relacionadas con el programa de formación, con el fin de gestionar su proceso de aprendizaje.

CAPITULO IV, PROHIBICIONES. Se considerarán prohibiciones para los Aprendices del Sena, las siguientes:
3. Incumplir con las actividades de aprendizaje acordadas y los compromisos adquiridos como Aprendiz Sena, sin justa causa.

TIPO DE FALTA	**ACADÉMICA**	x	**DISCIPLINARIA**			
TIPO DE FALTA	**LEVE**		**GRAVE**	x	**GRAVISIMA**	

Aprendiz: Para asistir al Comité tenga en cuenta: 1 - Debe asistir acompañado de su líder vocero. 2- Debe disponer de tiempo durante toda la mañana hasta la 1 de la tarde. 3 - Usted debe presentar sus descargos de manera escrita al comité porque le asiste el derecho a exponer su postura frente al hecho.

FECHA COMITÉ	
LUGAR COMITÉ	**CSF COORDINACIÓN CONTABILIDAD**
HORA COMITÉ	
FECHA DE NOTIFICACIÓN	
	FIRMA Y CÉDULA DEL APRENDIZ O LIDER VOCERO
Firma del Coordinador	

SESION DEL COMITÉ - Para ser diligenciado exclusivamente por el Comité

Hay presencia del líder vocero ☐ Asisten los integrantes según el Reglamento ☐

Se adjuntan todos los soportes requeridos ☐

EL COMITÉ RECOMIENDA AL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN AVALAR:

DOCUMENTO DE TRABAJO
DESCARGOS DEL APRENDIZ EN COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
REGLAMENTO DEL APRENDIZ ARTICULO 33

NOMBRE DEL APRENDIZ: DIEGO ALEJANDRO MENDOZA MUÑOZ
NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1025529864
Ficha caracterización Sofía: 2686263

COMPETENCIA QUE CURSA
Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

Resultados de aprendizaje:

21030302207 recopilar la información del sistema de costeo en el ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa.

21030302202 Analizar elementos de materia prima, mano de obra y costos indirectos del ente económico según políticas contables y normativa.

21030302208 Elaborar el estado de costos del ente económico de acuerdo con políticas contables y normativa

21030302303 Revisar la información financiera de acuerdo con las políticas organizacionales y normativa

PROGRAMA DE FORMACIÓN Tecnólogo en gestión contable y de información financiera.

NOMBRE INSTRUCTOR: Jasbleidy Contreras Beltrán
FECHA: 26 de septiembre 2023
Trimestre: 5B

Motivo de citación a comité
Instructora Jasbleidy Contreras
He incumplido con entrega de actividades y proyecto formativo
Como son:
Actividad presentación ESAL – convenio DIAN NAF
Proyecto formativo
Firme plan de mejora el 14 de septiembre 2023 para dar cumplimiento el 20 de septiembre 2023 en el cual debía entregar el proyecto formativo y una actividad complementaria de un ejercicio de costos.

Realice sus descargos explicando la situación

Jasbleidy Contreras
Con la instructora Jasbleidy me quedo pendiente la entrega del proyecto dado a que presente incompleto el proyecto, plan de mejoramiento dado a que, si lo realice, pero no lo sustente y la actividad de “Entidades sin Ánimo de Lucro” que entregue la que no era.

DOCUMENTO DE TRABAJO
DESCARGOS DEL APRENDIZ EN COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
REGLAMENTO DEL APRENDIZ ARTICULO 33

Inicio: 10 de julio del 2023 Fin: 22 de septiembre de 2023

¿Adelantó plan de mejoramiento? SI: X NO:
¿Aprobó el plan de mejoramiento? SI NO: X
¿Entregó el plan de mejoramiento? SI NO: X

¿Tiene contrato de aprendizaje? SI: X NO:

Nombre de la Empresa: Transportes Vigía S.A.S



Firma aprendiz
T.I.: X C.C. C.E. No. 1025529864
Teléfono: 3001763912
Correo electrónico: damendoza468@soy.sena.edu.co
Dirección: Cra 24b #40A 34 sur

DOCUMENTO DE TRABAJO
INFORME O QUEJA
ARTÍCULO 30 ACUERDO 007 DE 2012

Fecha: 02 de octubre de 2023

Quejoso o informante JASBLEIDY CONTRERAS BELTRÁN

Coordinación académica: Contabilidad y finanzas e Impuestos

Hechos: Teniendo en cuenta que durante la formación en la ficha 2686263 del programa de tecnólogo en Gestión contable y de información financiera del Centro de Servicios Financieros del SENA, se pudo determinar durante quinto trimestre 5B, que el (la) aprendiz DIEGO ALEJANDRO MENDOZA MUÑOZ identificado con documento de identidad 1025529864, presenta muy bajo rendimiento académico, falta de responsabilidad y compromiso frente a las actividades académicas que requiere la formación SENA, finalizando 5B trimestre académico sin realizar entrega en condiciones de calidad y completitud el proyecto formativo, y plan de mejoramiento concertado.

1. 10 septiembre 2023 debería hacer entrega de los avances del proyecto formativo el cual no se cumplió
2. 12 septiembre debería sustentar el proyecto de acuerdo a lista de chequeo no presento el proyecto, dado el incumplimiento se le brinda oportunidad de entregar el proyecto el 13 de septiembre 2023.
3. 14 septiembre 2023 se concerta el plan de mejora
4. Al revisar el proyecto entregado por el aprendiz DIEGO ALEJANDRO MENDOZA, se encuentra incompleto sin las directrices dadas en formación, el archivo presenta contabilizaciones incompletas, las cuales no coinciden con los soportes, información que no es coherente en el proceso de costos, inventarios descuadrados, no hay declaraciones tributarias coherentes con la información, estados financieros incompletos y con saldos erróneos.

Aportes, explicaciones y recomendaciones de la instructora:

1. Proyecto con actividades de enero y febrero año 2 comercialización
2. Proyecto con actividades año 2 marzo y abril proceso de costos
3. Estados financieros año 2
4. Soportes contables de las transacciones y reconocimientos de todos los hechos económicos del proyecto empresa

aprendiz nunca cumplió con las entregas de avance del proyecto ni presentación del plan de mejoramiento, o bien estaban incompletas.

Testigos o pruebas:
Vocero Principal ANA MARIA ZAMBRANO
Vocera Suplente ALEX XANDER BOTERO MONSALVE



Firma: _____

Instructor Técnico: Jasbleidy Contreras Beltrán
Dirección y Correo Electrónico jcontrerasb@sena.edu.co

"Recuerde no realizar modificaciones a este documento facilitativo -Equipo SIGA¨

SENA	**ACTA No. 14 septiembre 2023**

CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

CIUDAD Y FECHA:	**HORA DE INICIO:**	**HORA FIN:**
Bogotá, 14 septiembre 2023	11:00 a.m.	12:00 pm.

LUGAR: Cra 13 # 65 10 Piso 7 ambiente 704	**CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS**

TEMAS:
Plan de mejora aprendiz ***DIEGO ALEJANDRO MENDOZA MUÑOZ***
Concertación de actividades y responsabilidad con la formación SENA

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Informar sucesos e incumplimiento del aprendiz
- Presentar solución de mejora a la falta académica
- Concertar fecha y hora de cumplimiento.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Datos del aprendiz	
Nombres y apellidos	***DIEGO ALEJANDRO MENDOZA MUÑOZ***
Documento de identidad	*1025529864*
Ficha de caracterización	*Ficha 2686263 jornada mañana*
Programa de formación	*Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera*
Correo Electrónico	damendoza468@soy.sena.edu.co
Etapa: ***Lectiva***	

Falta académica *Falta disciplinaria*

Motivo de la concertación del plan de mejoramiento la (el) aprendiz fue llevado a reunión el día 12 de septiembre del año 2023:
Por las siguientes situaciones presentadas:

- El pasado 31 de agosto 2023 debería hacer entrega de la evidencia con avances del proyecto formativo al mes de marzo año 2 que comprenden meses enero y febrero con la comercialización año 2 e impuestos y mes marzo año 2 con el inicio de producción. El cual no fue entregado
- El 10 de Septiembre 2023 debería hacer entrega del proyecto con el segundo año completo dos meses de comercialización dos meses de producción y estados

financieros al cierre de segundo año. Con el fin de presentar y sustentar proyecto formativo. (según lista de chequeo proyecto formativo). NO cumple con la entrega del proyecto formativo.

- **Por tal razón queda con plan de mejora.**

Falta y/o prohibición en la que incurrió según el reglamento del aprendiz.
CAPITULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA
"ARTÍCULO 9°. Se entiende por deber, la obligación legal, social y moral que compromete a la persona a cumplir con determinada actuación, asumiendo con responsabilidad todos sus actos, para propiciar la armonía, el respeto, la integración, el bienestar común, la sana convivencia, el servicio a los demás, la seguridad de las personas y de los bienes de la institución. Son deberes del aprendiz SENA durante el proceso de ejecución de la formación, los siguientes:
1. Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva"

CAPITULO IV - PROHIBICIONES
ARTÍCULO 10°. Se considerarán prohibiciones para los aprendices del SENA, las siguientes:
3. Incumplir con las actividades de aprendizaje acordadas y los compromisos adquiridos como aprendiz SENA, sin justa causa.

Para la evidencia de aprendizaje de formación profesional

Actividad de Proyecto: AP 6 Aplicar costos en el ente económico según políticas organizacionales

Competencia: 210303023 Elaborar informes financieros de acuerdo con metodología y normativa

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

210303023 03 Revisar la información financiera, de acuerdo con las políticas organizacionales y normativa.

Actividades a desarrollar	***Fecha y hora de entrega***	***Lugar de entrega***	***Forma de entrega*** ***Física / Digital***	***Resultados de aprendizaje***
Realizar: • *Entregar el proyecto formativo completo:* *Con los cuatro meses de comercialización* *Dos meses de producción* *Para los cuatro meses los gastos administrativos y de ventas correspondientes a los meses de enero a abril año 2.* *Deben estar los soportes de todos los hechos económicos del proyecto.* *Arqueos de caja menor, conciliaciones bancarias, compras ventas,*	***20 de Septiembre 2023 a las 6:00 am***	***Correo electrónico jcontrerasb@sena.edu.co***	***Digital***	**Competencia: 210303023** Elaborar informes financieros de acuerdo con metodología y normativa • **Resultados de Aprendizaje Alcanzar**: **210303023 03** Revisar la información financiera, de

devoluciones en compras y ventas *Declaraciones tributarias año 2* *Pagos correspondientes a préstamos, obligaciones laborales e impuestos.* *Estados Financieros año 2 Estado de situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo, notas y revelaciones* *Hoja de trabajo.* • *Como trabajo complementario al incumplimiento, elaborar el ejercicio adjunto al plan de mejora y entregar en* ***la fecha acordada el ejercicio totalmente terminado y sustentar.***				acuerdo con las políticas organizacionales y normativa.

Tipo de evidencia: Conocimiento _ ___ Desempeño _ x _ Producto x _

P- Pertinencia V- Vigencia ***A - Autenticidad C - Calidad***									
VERIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EVIDENCIAS *								***¿LOGRÓ EL APRENDIZAJE?***	
P		***V***		***A***		***C***			
SI	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***
	x		*x*		*x*		*x*		*x*

Nota*: El plan de mejoramiento se encuentra en proceso de aprobación hasta el cumplimiento de las actividades y fecha momento en el cual se dará su aprobación o No aprobación.*

JUICIO DE EVALUACIÓN	
APROBADO	***NO APROBADO***
	x

Fecha de concertación	***Fecha Final o de entrega***
14 septiembre 2023	***20 de Septiembre 2023***

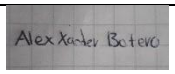
CONCLUSIONES

- El aprendiz se compromete a cumplir con las actividades de acuerdo a la estructura informada en está acta de plan de mejora.
- Se deja evidencia del encuentro y aceptación del plan de mejoramiento con las firmas de la presente acta de quienes participaron en la reunión
 Vocera
 Suplente vocero

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Evidencia de Aprendizaje	***DIEGO ALEJANDRO MENDOZA MUÑOZ***	***20 de Septiembre 2023***

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Diego Alejandro Mendoza Muñoz	Aprendiz / Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera / SENA CSF	Diego Alejandro Mendoza
Anamaria Zamora Fandiño	Vocera de la ficha 2686263 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera / SENA CSF	
Alex Xander Botero Monsalve	Suplente -vocero de la ficha 2686263 / Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera / SENA CSF	
Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructor(a) Técnica / SENA CSF	

INVITADOS (Opcional)

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD

EJERCICIO DE ESTADO DE COSTOS

La fábrica de Empanadas boomerang es una empresa responsable de IVA, le presenta la siguiente la información:

Materiales gastados en el periodo

Harina 18.000 kilos a $ 8.250 cada uno (responsable de IVA)

Carne: 45.000 kilos $ 25.500 cada kilo (gran contribuyente)

Aderezos: $ 60 cada empanada (RST)

Queso: 50 gramos por empanada - el Kilo de queso tiene un valor de $ 9.800 (Gran contribuyente autorretenedor)

Empaque valor unitario $ 35 (NO responsable de IVA

Mano de obra	***Salario***
Cocinera 1 (cocción de ingredientes) : 240 horas	SMLV
Cocinera 2 (unión de ingredientes) : 240 horas	1.350.000
Armador 1 : 240 horas	1.400.000
Cocinera 3 (frita las empanadas): 200 horas	1.450.000
Empacador: 240 horas	1.300.000

Otros Cif

Servicios públicos $ 9.500.000

Arriendo: $2.800.000

mantenimiento y Repuestos freidora: $ 360.000 (responsable de IVA)

Compra de maquinaria por valor de $ 45.000.000 (responsable de IVA)

Seguro de fábrica: 250.000 valor mensual (gran contribuyente autorretenedor)

Supervisor $ 2.800.000

Oficios varios $ 1,500.000

Gastos de operación

Administrativos $ 55.700.000

Gastos de Ventas $ 22,500.000

Durante el periodo contable termino al 100% 160.200 unidades de empanadas, de las cuales se vendieron 160.000

Inventarios

En proceso: no hubo inicial ni final

Terminado: no hubo inventario inicial, pero si final de 200 unidades

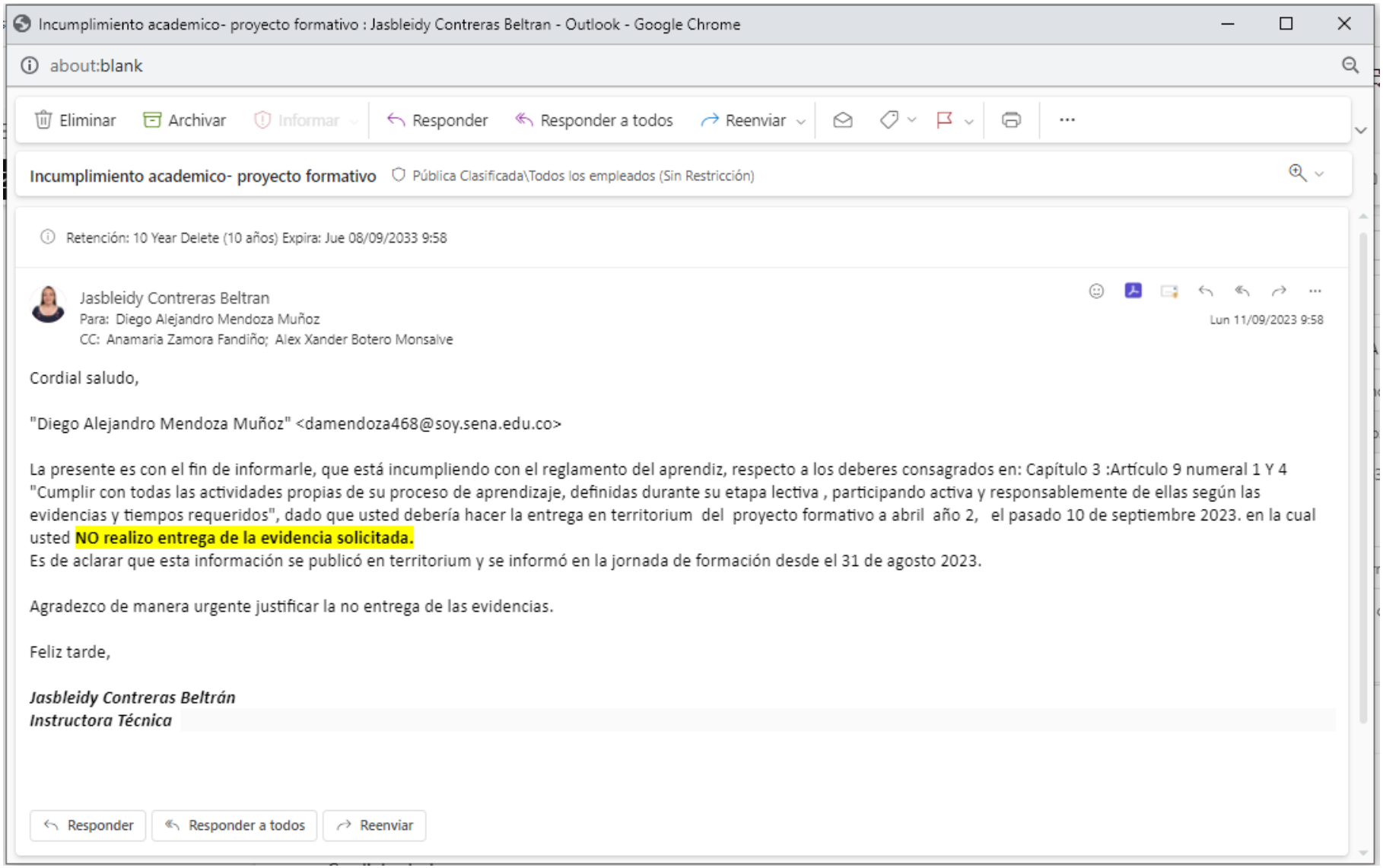
Calcule:

Elabore la ficha técnica con valor unitario y valor total

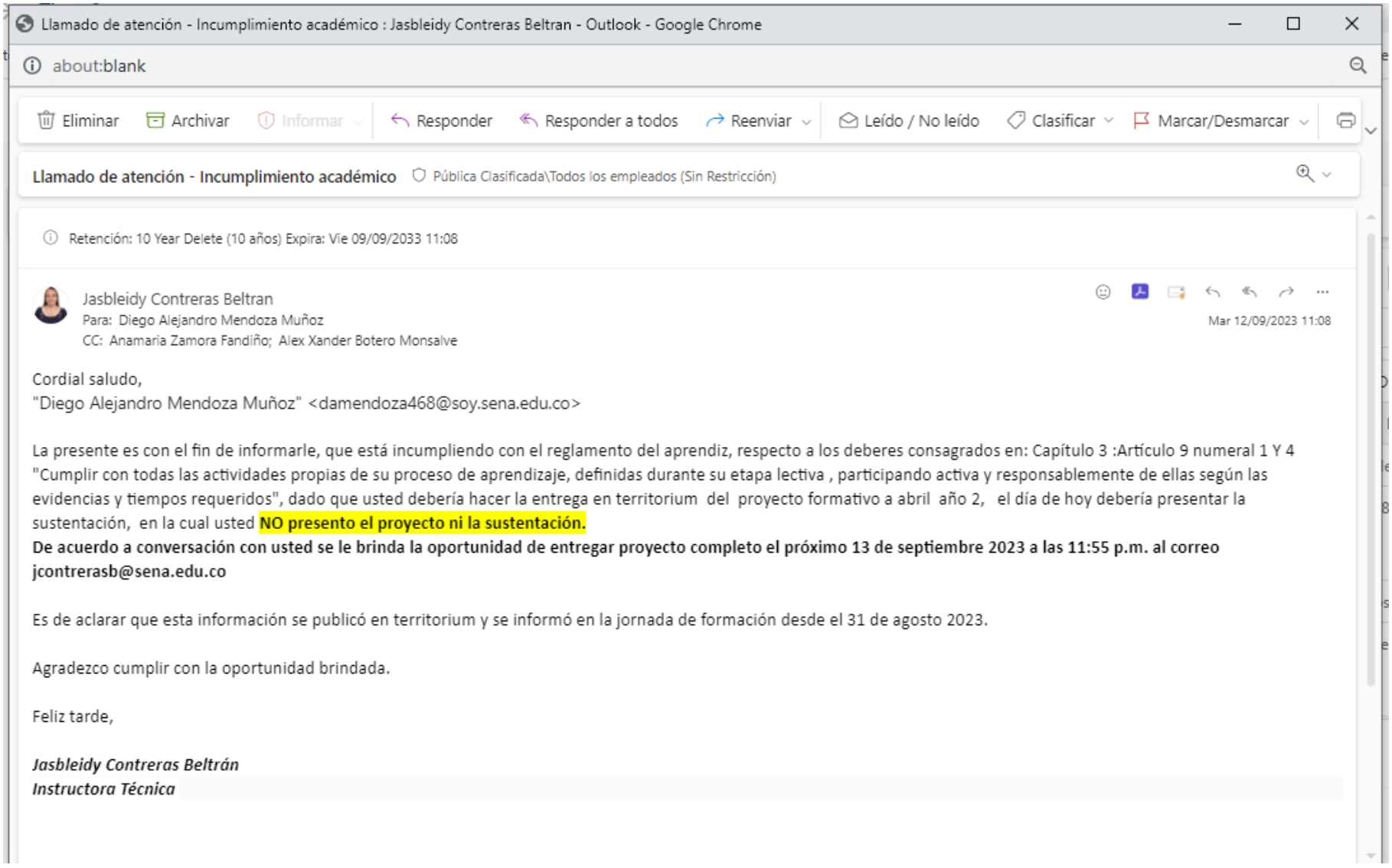
Realizar el reconocimiento de la compra de la materia prima, teniendo en cuenta las compras entre diferente régimen

Elaborar los Kardex y traslados a producto en proceso, Producto terminado y hasta la venta.
Elaborar la nómina con reconocimientos de la nómina, las obligaciones, provisiones, aportes a seguridad social, y parafiscales y pago (ver ejemplo realizado en formación)
Reconocer los costos Indirectos de fabricación
Precio de venta (con una utilidad del 85%)
El estado de costo de producto terminado
Estado de resultados

11 SEPTIEMBRE 2023



12 SEPTIEMBRE 2023



Llamado de atención - Incumplimiento académico : Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Llamado de atención - Incumplimiento académico Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 09/09/2033 11:08

Jasbleidy Contreras Beltran
Para: Diego Alejandro Mendoza Muñoz
CC: Anamaria Zamora Fandiño; Alex Xander Botero Monsalve
Mar 12/09/2023 11:08

Cordial saludo,
"Diego Alejandro Mendoza Muñoz" <damendoza468@soy.sena.edu.co>

La presente es con el fin de informarle, que está incumpliendo con el reglamento del aprendiz, respecto a los deberes consagrados en: Capítulo 3 :Artículo 9 numeral 1 Y 4 "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje, definidas durante su etapa lectiva , participando activa y responsablemente de ellas según las evidencias y tiempos requeridos", dado que usted debería hacer la entrega en territorium del proyecto formativo a abril año 2, el día de hoy debería presentar la sustentación, en la cual usted **NO presento el proyecto ni la sustentación.**
De acuerdo a conversación con usted se le brinda la oportunidad de entregar proyecto completo el próximo 13 de septiembre 2023 a las 11:55 p.m. al correo jcontrerasb@sena.edu.co

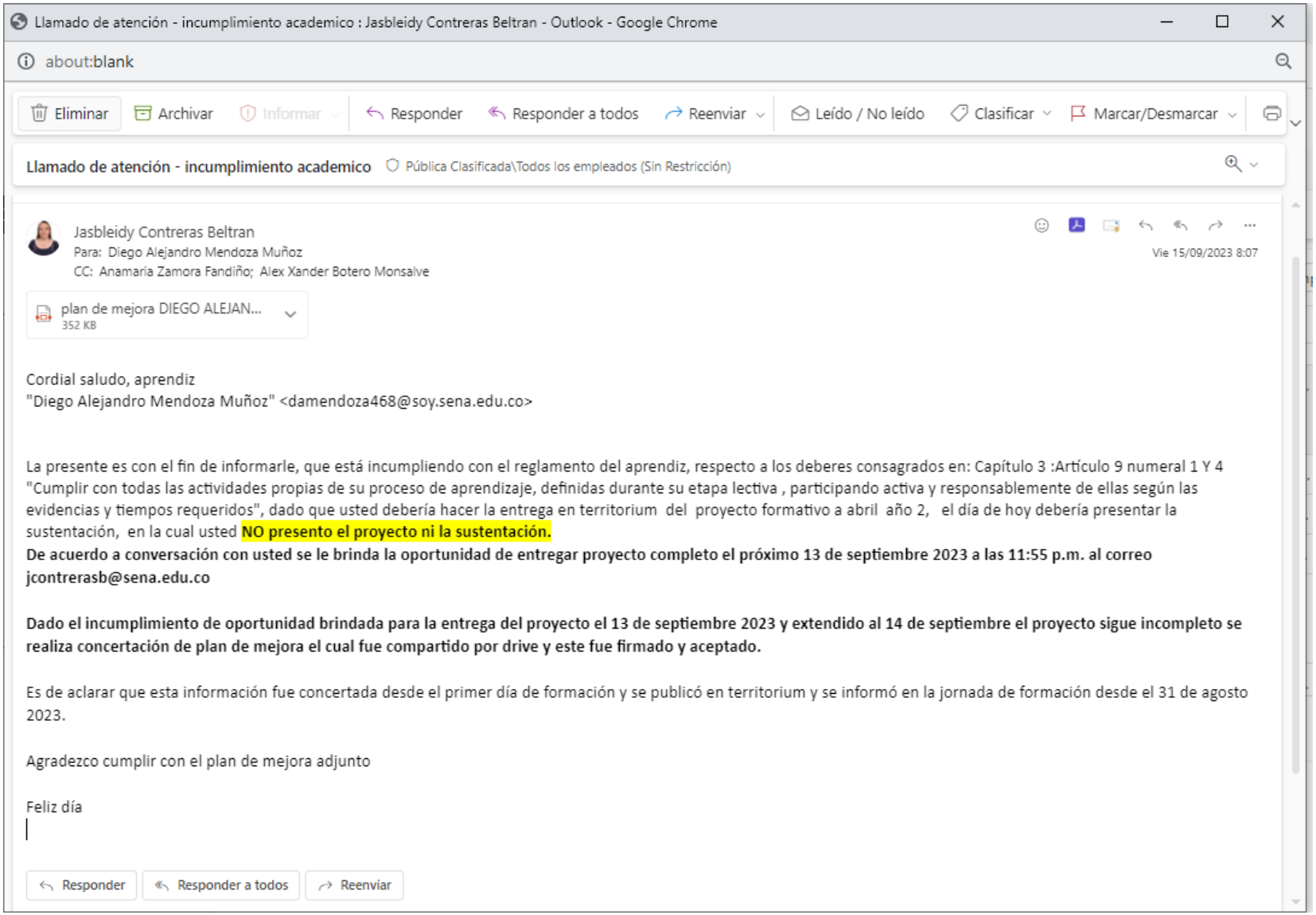
Es de aclarar que esta información se publicó en territorium y se informó en la jornada de formación desde el 31 de agosto 2023.

Agradezco cumplir con la oportunidad brindada.

Feliz tarde,

Jasbleidy Contreras Beltrán
Instructora Técnica

15 SEPTIEMBRE 2023



Llamado de atención - incumplimiento academico : Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Llamado de atención - incumplimiento academico Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Jasbleidy Contreras Beltran
Para: Diego Alejandro Mendoza Muñoz
CC: Anamaria Zamora Fandiño; Alex Xander Botero Monsalve
Vie 15/09/2023 8:07

plan de mejora DIEGO ALEJAN...
352 KB

Cordial saludo, aprendiz
"Diego Alejandro Mendoza Muñoz" <damendoza468@soy.sena.edu.co>

La presente es con el fin de informarle, que está incumpliendo con el reglamento del aprendiz, respecto a los deberes consagrados en: Capítulo 3 :Artículo 9 numeral 1 Y 4 "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje, definidas durante su etapa lectiva , participando activa y responsablemente de ellas según las evidencias y tiempos requeridos", dado que usted debería hacer la entrega en territorium del proyecto formativo a abril año 2, el día de hoy debería presentar la sustentación, en la cual usted **NO presento el proyecto ni la sustentación.**
De acuerdo a conversación con usted se le brinda la oportunidad de entregar proyecto completo el próximo 13 de septiembre 2023 a las 11:55 p.m. al correo jcontrerasb@sena.edu.co

Dado el incumplimiento de oportunidad brindada para la entrega del proyecto el 13 de septiembre 2023 y extendido al 14 de septiembre el proyecto sigue incompleto se realiza concertación de plan de mejora el cual fue compartido por drive y este fue firmado y aceptado.

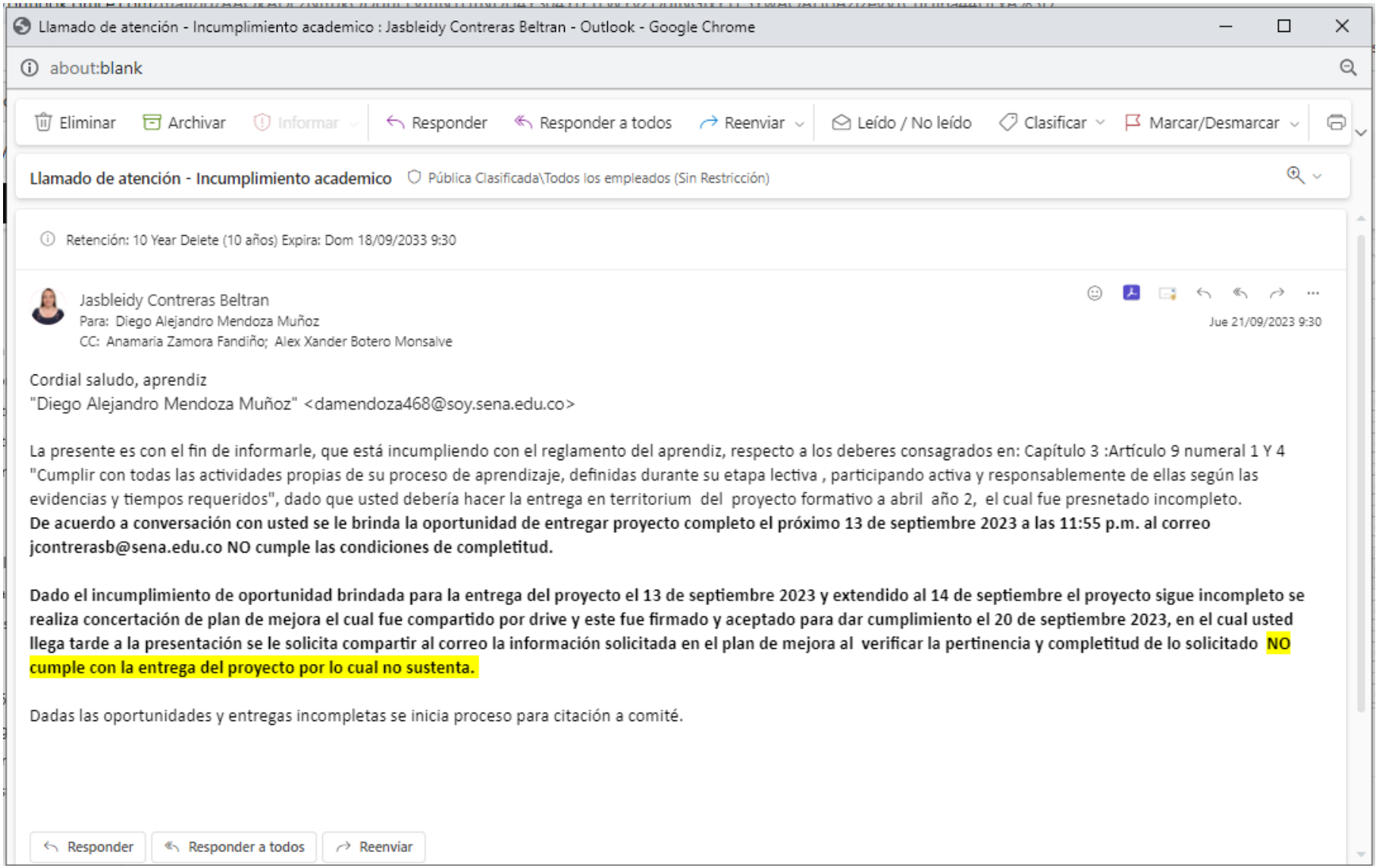
Es de aclarar que esta información fue concertada desde el primer día de formación y se publicó en territorium y se informó en la jornada de formación desde el 31 de agosto 2023.

Agradezco cumplir con el plan de mejora adjunto

Feliz día

Responder | Responder a todos | Reenviar

21 SEPTIEMBRE 2023



Llamado de atención - Incumplimiento academico : Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Llamado de atención - Incumplimiento academico Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 18/09/2033 9:30

Jasbleidy Contreras Beltran
Para: Diego Alejandro Mendoza Muñoz
CC: Anamaria Zamora Fandiño; Alex Xander Botero Monsalve
Jue 21/09/2023 9:30

Cordial saludo, aprendiz
"Diego Alejandro Mendoza Muñoz" <damendoza468@soy.sena.edu.co>

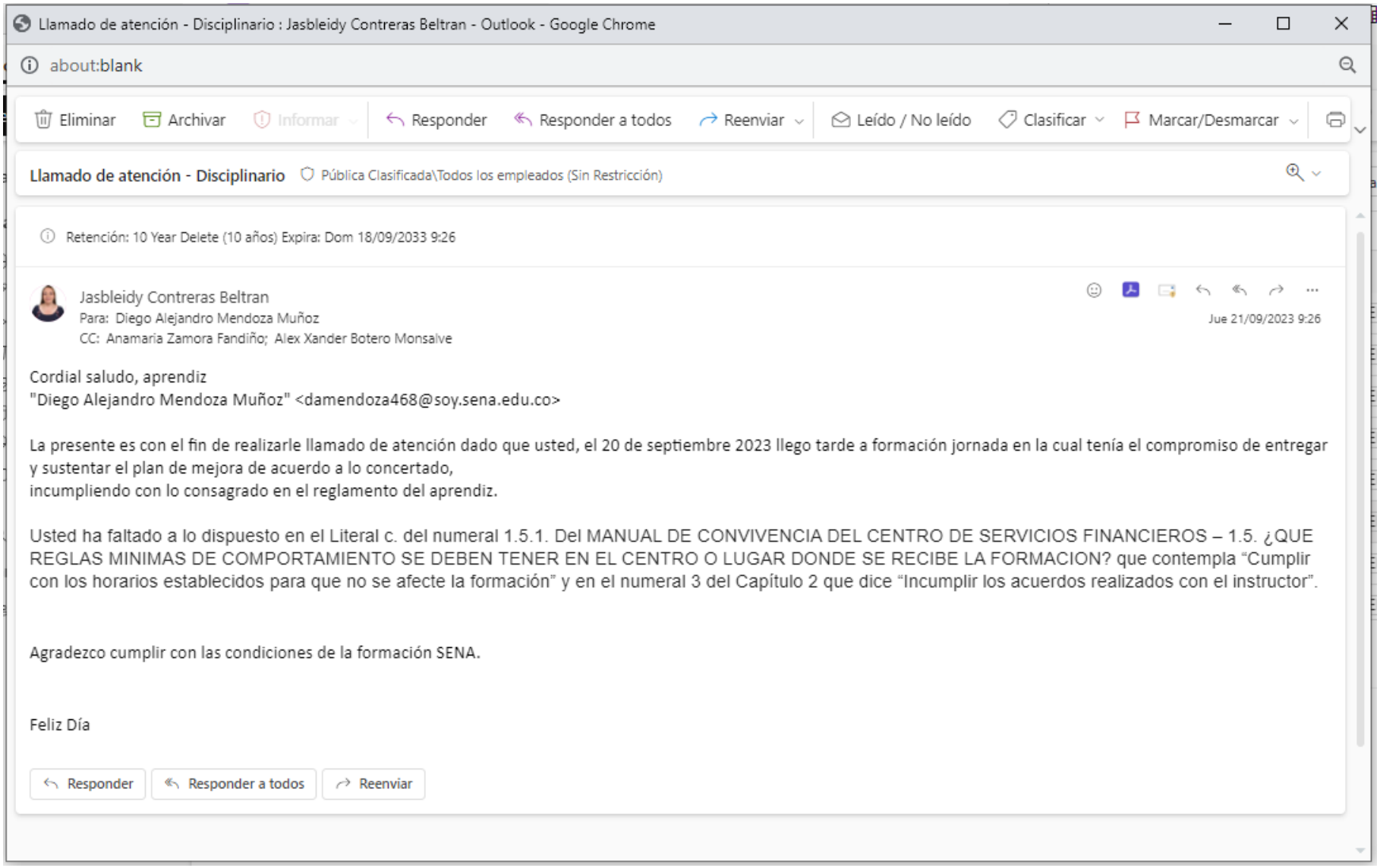
La presente es con el fin de informarle, que está incumpliendo con el reglamento del aprendiz, respecto a los deberes consagrados en: Capítulo 3 :Artículo 9 numeral 1 Y 4 "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje, definidas durante su etapa lectiva , participando activa y responsablemente de ellas según las evidencias y tiempos requeridos", dado que usted debería hacer la entrega en territorium del proyecto formativo a abril año 2, el cual fue presnetado incompleto.
De acuerdo a conversación con usted se le brinda la oportunidad de entregar proyecto completo el próximo 13 de septiembre 2023 a las 11:55 p.m. al correo jcontrerasb@sena.edu.co NO cumple las condiciones de completitud.

Dado el incumplimiento de oportunidad brindada para la entrega del proyecto el 13 de septiembre 2023 y extendido al 14 de septiembre el proyecto sigue incompleto se realiza concertación de plan de mejora el cual fue compartido por drive y este fue firmado y aceptado para dar cumplimiento el 20 de septiembre 2023, en el cual usted llega tarde a la presentación se le solicita compartir al correo la información solicitada en el plan de mejora al verificar la pertinencia y completitud de lo solicitado NO cumple con la entrega del proyecto por lo cual no sustenta.

Dadas las oportunidades y entregas incompletas se inicia proceso para citación a comité.

Responder | Responder a todos | Reenviar

21 SEPTIEMBRE 2023 Disciplinario



Llamado de atención - Disciplinario : Jasbleidy Contreras Beltran - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

Llamado de atención - Disciplinario Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 18/09/2033 9:26

Jasbleidy Contreras Beltran
Para: Diego Alejandro Mendoza Muñoz
CC: Anamaria Zamora Fandiño; Alex Xander Botero Monsalve
Jue 21/09/2023 9:26

Cordial saludo, aprendiz
"Diego Alejandro Mendoza Muñoz" <damendoza468@soy.sena.edu.co>

La presente es con el fin de realizarle llamado de atención dado que usted, el 20 de septiembre 2023 llego tarde a formación jornada en la cual tenía el compromiso de entregar y sustentar el plan de mejora de acuerdo a lo concertado,
incumpliendo con lo consagrado en el reglamento del aprendiz.

Usted ha faltado a lo dispuesto en el Literal c. del numeral 1.5.1. Del MANUAL DE CONVIVENCIA DEL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS – 1.5. ¿QUE REGLAS MINIMAS DE COMPORTAMIENTO SE DEBEN TENER EN EL CENTRO O LUGAR DONDE SE RECIBE LA FORMACION? que contempla “Cumplir con los horarios establecidos para que no se afecte la formación” y en el numeral 3 del Capítulo 2 que dice “Incumplir los acuerdos realizados con el instructor”.

Agradezco cumplir con las condiciones de la formación SENA.

Feliz Día

Responder | Responder a todos | Reenviar

SENA	**ACTA No. 14 septiembre 2023**

CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

CIUDAD Y FECHA:	**HORA DE INICIO:**	**HORA FIN:**
Bogotá, 14 septiembre 2023	11:00 a.m.	12:00 pm.

LUGAR: Cra 13 # 65 10 Piso 7 ambiente 704	**CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS**

TEMAS:
Plan de mejora aprendiz ***DIEGO ALEJANDRO MENDOZA MUÑOZ***
Concertación de actividades y responsabilidad con la formación SENA

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Informar sucesos e incumplimiento del aprendiz
- Presentar solución de mejora a la falta académica
- Concertar fecha y hora de cumplimiento.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Datos del aprendiz	
Nombres y apellidos	***DIEGO ALEJANDRO MENDOZA MUÑOZ***
Documento de identidad	*1025529864*
Ficha de caracterización	*Ficha 2686263 jornada mañana*
Programa de formación	*Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera*
Correo Electrónico	damendoza468@soy.sena.edu.co
Etapa: ***Lectiva***	

Falta académica *Falta disciplinaria*

Motivo de la concertación del plan de mejoramiento la (el) aprendiz fue llevado a reunión el día 12 de septiembre del año 2023:
Por las siguientes situaciones presentadas:

- El pasado 31 de agosto 2023 debería hacer entrega de la evidencia con avances del proyecto formativo al mes de marzo año 2 que comprenden meses enero y febrero con la comercialización año 2 e impuestos y mes marzo año 2 con el inicio de producción. El cual no fue entregado
- El 10 de Septiembre 2023 debería hacer entrega del proyecto con el segundo año completo dos meses de comercialización dos meses de producción y estados

financieros al cierre de segundo año. Con el fin de presentar y sustentar proyecto formativo. (según lista de chequeo proyecto formativo). NO cumple con la entrega del proyecto formativo.

- **Por tal razón queda con plan de mejora.**

Falta y/o prohibición en la que incurrió según el reglamento del aprendiz.
CAPITULO III - DEBERES DEL APRENDIZ SENA
"ARTÍCULO 9°. Se entiende por deber, la obligación legal, social y moral que compromete a la persona a cumplir con determinada actuación, asumiendo con responsabilidad todos sus actos, para propiciar la armonía, el respeto, la integración, el bienestar común, la sana convivencia, el servicio a los demás, la seguridad de las personas y de los bienes de la institución. Son deberes del aprendiz SENA durante el proceso de ejecución de la formación, los siguientes:
1. Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva"

CAPITULO IV - PROHIBICIONES
ARTÍCULO 10°. Se considerarán prohibiciones para los aprendices del SENA, las siguientes:
3. Incumplir con las actividades de aprendizaje acordadas y los compromisos adquiridos como aprendiz SENA, sin justa causa.

Para la evidencia de aprendizaje de formación profesional

Actividad de Proyecto: AP 6 Aplicar costos en el ente económico según políticas organizacionales

Competencia: 210303023 Elaborar informes financieros de acuerdo con metodología y normativa

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

210303023 03 Revisar la información financiera, de acuerdo con las políticas organizacionales y normativa.

Actividades a desarrollar	***Fecha y hora de entrega***	***Lugar de entrega***	***Forma de entrega*** ***Física / Digital***	***Resultados de aprendizaje***
Realizar: • *Entregar el proyecto formativo completo:* *Con los cuatro meses de comercialización* *Dos meses de producción* *Para los cuatro meses los gastos administrativos y de ventas correspondientes a los meses de enero a abril año 2.* *Deben estar los soportes de todos los hechos económicos del proyecto.* *Arqueos de caja menor, conciliaciones bancarias, compras ventas,*	***20 de Septiembre 2023 a las 6:00 am***	***Correo electrónico jcontrerasb@sena.edu.co***	***Digital***	**Competencia: 210303023** Elaborar informes financieros de acuerdo con metodología y normativa • **Resultados de Aprendizaje Alcanzar**: **210303023 03** Revisar la información financiera, de

devoluciones en compras y ventas *Declaraciones tributarias año 2* *Pagos correspondientes a préstamos, obligaciones laborales e impuestos.* *Estados Financieros año 2 Estado de situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo, notas y revelaciones* *Hoja de trabajo.* • *Como trabajo complementario al incumplimiento, elaborar el ejercicio adjunto al plan de mejora y entregar en* ***la fecha acordada el ejercicio totalmente terminado y sustentar.***				acuerdo con las políticas organizacionales y normativa.

Tipo de evidencia: Conocimiento _ ___ Desempeño _ x _ Producto x _

P- Pertinencia V- Vigencia ***A - Autenticidad C - Calidad***									
VERIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EVIDENCIAS *								***¿LOGRÓ EL APRENDIZAJE?***	
P		***V***		***A***		***C***			
SI	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***	***SI***	***NO***
	x		*x*		*x*		*x*		*x*

Nota*: El plan de mejoramiento se encuentra en proceso de aprobación hasta el cumplimiento de las actividades y fecha momento en el cual se dará su aprobación o No aprobación.*

JUICIO DE EVALUACIÓN	
APROBADO	***NO APROBADO***
	x

Fecha de concertación	***Fecha Final o de entrega***
14 septiembre 2023	***20 de Septiembre 2023***

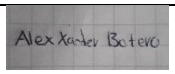
CONCLUSIONES

- El aprendiz se compromete a cumplir con las actividades de acuerdo a la estructura informada en está acta de plan de mejora.
- Se deja evidencia del encuentro y aceptación del plan de mejoramiento con las firmas de la presente acta de quienes participaron en la reunión
 Vocera
 Suplente vocero

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Evidencia de Aprendizaje	***DIEGO ALEJANDRO MENDOZA MUÑOZ***	***20 de Septiembre 2023***

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Diego Alejandro Mendoza Muñoz	Aprendiz / Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera / SENA CSF	Diego Alejandro Mendoza
Anamaria Zamora Fandiño	Vocera de la ficha 2686263 Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera / SENA CSF	
Alex Xander Botero Monsalve	Suplente -vocero de la ficha 2686263 / Tecnólogo en Gestión contable y de información financiera / SENA CSF	
Jasbleidy Contreras Beltrán	Instructor(a) Técnica / SENA CSF	

INVITADOS (Opcional)

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD

EJERCICIO DE ESTADO DE COSTOS

La fábrica de Empanadas boomerang es una empresa responsable de IVA, le presenta la siguiente la información:

Materiales gastados en el periodo

Harina 18.000 kilos a $ 8.250 cada uno (responsable de IVA)

Carne: 45.000 kilos $ 25.500 cada kilo (gran contribuyente)

Aderezos: $ 60 cada empanada (RST)

Queso: 50 gramos por empanada - el Kilo de queso tiene un valor de $ 9.800 (Gran contribuyente autorretenedor)

Empaque valor unitario $ 35 (NO responsable de IVA

Mano de obra	***Salario***
Cocinera 1 (cocción de ingredientes) : 240 horas	SMLV
Cocinera 2 (unión de ingredientes) : 240 horas	1.350.000
Armador 1 : 240 horas	1.400.000
Cocinera 3 (frita las empanadas): 200 horas	1.450.000
Empacador: 240 horas	1.300.000

Otros Cif

Servicios públicos $ 9.500.000

Arriendo: $2.800.000

mantenimiento y Repuestos freidora: $ 360.000 (responsable de IVA)

Compra de maquinaria por valor de $ 45.000.000 (responsable de IVA)

Seguro de fábrica: 250.000 valor mensual (gran contribuyente autorretenedor)

Supervisor $ 2.800.000

Oficios varios $ 1,500.000

Gastos de operación

Administrativos $ 55.700.000

Gastos de Ventas $ 22,500.000

Durante el periodo contable termino al 100% 160.200 unidades de empanadas, de las cuales se vendieron 160.000

Inventarios

En proceso: no hubo inicial ni final

Terminado: no hubo inventario inicial, pero si final de 200 unidades

Calcule:

Elabore la ficha técnica con valor unitario y valor total

Realizar el reconocimiento de la compra de la materia prima, teniendo en cuenta las compras entre diferente régimen

Elaborar los Kardex y traslados a producto en proceso, Producto terminado y hasta la venta.
Elaborar la nómina con reconocimientos de la nómina, las obligaciones, provisiones, aportes a seguridad social, y parafiscales y pago (ver ejemplo realizado en formación)
Reconocer los costos Indirectos de fabricación
Precio de venta (con una utilidad del 85%)
El estado de costo de producto terminado
Estado de resultados